



Proyecto pedagógico- Cátedra para la paz

Educar para la paz

Se debe ver a la educación para la paz y la formación ciudadana como un proceso transversal que articula, de manera responsable y compartida, a todas las áreas de la institución escolar.



Porque en la Independencia la paz es una nota.....



La institución educativa La independencia como cátedra viva de convivencia y paz.

Contenido

1. Identificación del plantel y del área
2. Introducción
 - 2.1. Contexto
 - 2.2. Estado del área
 - 2.3. Justificación
3. Referente conceptual
 - 3.1. Fundamentos lógico-disciplinares del área
 - 3.2. Fundamentos pedagógico–didácticos
4. Malla curricular –DIRECCIONES DE GRUPO
 - 4.1. Grado primero
 - 4.2. Grado segundo
 - 4.3. Grado tercero
 - 4.4. Grado cuarto
 - 4.5. Grado quinto 4.6.
 - 4.6. Grado sexto
 - 4.7. Grado séptimo
 - 4.8. Grado octavo
 - 4.9. Grado noveno
 - 4.10. Grado décimo
 - 4.11. Grado undécimo
5. Integración curricular
6. Referencias bibliográficas.
7. Anexos.

EL PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN CATEDRA PARA LA PAZ COMO UNA ASIGNATURA TRANSVERSAL OPTATIVA

1. Identificación del plantel y del área

Nombre de la Institución Educativa: La Independencia

Dirección: Calle 39 D N°112 – 81

NIT: 811019139-0

Teléfono: 492 9808

Correo E: ie.laindependencia@hotmail.com

País: Colombia

Municipio: Medellín

Comuna: 13

Barrio: El Salado

Nombre del representante legal: Beatriz Eugenia ríos.

Responsables del proyecto: Todos los docentes....Consejo académico

N° total de alumnos: 2320

N° total docentes: 78

N° total personal administrativo: 9

N° total personal de apoyo y vigilancia: 13

Maestra de apoyo: 1

Psicólogo: 1

Tesorera: 1

Contadora 1

Sedes: 3 Amor al Niño, Refugio del Niño y bachillerato

2. Introducción

**“Dime y lo olvido,
Enséñame y lo recuerdo,
Involúcrame y lo aprendo”
Franklin Benjamin**

Teniendo presente el contexto de posconflicto y los esfuerzos del Estado Colombiano para garantizar una educación para la paz; y como respuesta a las exigencias establecidas en la Ley Cátedra de la paz la cual busca “crear y consolidar un espacio para el aprendizaje, la reflexión y el diálogo sobre la cultura de la paz y el desarrollo sostenible” (Ley 1732, Parágrafo 2°), la institución educativa la Independencia abre un espacio de reflexión, escucha, dialogo y conversaciones, en temas relacionados con la cultura de paz y pedagogías para la paz. Esto con el fin de preparar a la comunidad educativa

tendrá la oportunidad de reflexionar en torno a la comprensión de los distintos enfoques de educación para la paz, la manera como estos pueden integrarse al currículo de cada institución, además de conocer y aplicar distintas estrategias y

mediaciones pedagógicas que le ayudarán a hacer real en el aula la construcción de una cultura de paz.

Si bien la Cátedra de la Paz apunta hacia la formación y no a poner en el centro la información, son necesarias suficientes claridades acerca de las realidades de las violencias y guerras de nuestro país como punto de reflexión fundamental para entender la necesidad de la paz, y para pensar desde allí en una construcción de la misma día a día, entendiendo las implicaciones y las responsabilidades que ello exige; también entender lo que ha sido el proceso histórico en Colombia de tal manera que permita desnaturalizar la guerra y las violencias, identificar los orígenes, las condiciones que han facilitado su larga pervivencia y sus efectos o impactos en la población, permitiendo asumir posturas éticas y políticas frente a lo que acontece. Así mismo es esencial definir la paz en términos positivos y establecer diferencias claras entre violencias y conflictos y, finalmente, es imperativo reconocer el carácter conflictivo de toda sociedad y a las resistencias como acciones connaturales a todo colectivo social.

La Cátedra de la Paz como oportunidad para reflexionar sobre las relaciones sociales y favorecer una cultura de paz exige develar y enfrentar prejuicios, estereotipos, discriminaciones y exclusiones instaladas hace tiempo en esta sociedad y que tienen consecuencias latentes para la configuración del tejido social y la construcción de una democracia real; mirar al “otro” de manera distinta y construir nuevos relatos al respecto; enfrentar el arraigo de las diferentes violencias vividas para construir otra cultura; procurar el “encuentro” y el compartir de saberes, conocimientos y experiencias mediante acciones que no sean exclusivas del aula sino que sean institucionales; potenciar la formación de ciudadanías activas; lo que obliga a plantear de manera puntal la pregunta ¿qué significa educar para la paz?, para construir su respuesta de manera colectiva al interior de las instituciones. La Cátedra de la Paz puede convertirse en un espacio para sacar del olvido las historias silenciadas, para comprender el conflicto en sus afectaciones y para promover la no repetición.

2.1. Contexto

2.2. Estado del área



El consejo académico de la institución educativa la Independencia ha pensado, revisado y reflexionado en torno a la implementación de la Ley 1732 de 2014 y el decreto 1038 de 2015, que establecen y reglamentan la Cátedra de la Paz en las instituciones educativas del país. Dichas reflexiones están alimentadas por las discusiones y propuestas construidas de manera conjunta por docentes y directivos docentes que saben y comprenden lo que implica la formación y la cultura de la paz, la institución ha participado con algunos de sus docentes y directivos en la propuesta *Proyecto Más espacios humanitarios, más alternativas que* desde la Secretaría de Educación de Medellín se lidero al lado de la cruz Roja y el CICR en busca de mejorar la convivencia en los establecimientos educativos y también de fomentar comportamientos seguros a través de talleres

metodológicos, experiencias institucionales en convivencia y democracia, encuentros, campañas, brigadas educativas, simulacros, foros, etc.); La propuesta educativa intracurricular de docentes y estudiantes de los grados 6° a 9° que busca promover entornos escolares favorables hacia el respeto a la vida y la dignidad de las personas, el fortalecimiento de la resiliencia y la transformación creativa de los conflictos. Liderados por los docentes de Ética y valores y ciencias sociales. También hemos tenido en cuenta el proyecto Hagamos un trato tratémonos bien, las habilidades para la vida y el mejoramiento de la convivencia desde las direcciones de grupo, se ha abordado la Campaña Déjalo Latir, en alianza con el Periódico el Mundo, se hizo el lanzamiento de la campaña a través de un Flashmob, en el Parque delos Deseos.

En ocho barrios de la ciudad de Medellín, entre ellos la comuna 13 con nuestro colegio y el Eduardo Santos, el CICR puso en marcha el proyecto "Más espacios humanitarios, más alternativas" para mitigar los efectos de la violencia armada en las comunidades. La iniciativa, que duró cuatro años, se ejecutó desde 2011 en asociación con la Cruz Roja Colombiana Seccional Antioquia (CRCSA) y en articulación con otras entidades públicas y privadas.

Stéphane Jacquier, jefe del proyecto, hace un balance sobre la situación humanitaria en la ciudad y las actividades del CICR.

En la ciudad, las consecuencias de la violencia armada a veces son más agudas que en las zonas rurales donde el CICR suele trabajar. La densidad de población es mayor que en el campo, y los actores armados están presentes en medio de las comunidades. Existen fronteras invisibles que no solo impiden la movilidad sino también el acceso a la educación y la salud. Además, las consecuencias humanitarias son semejantes a las del conflicto armado, como homicidios, heridos, desapariciones forzadas, amenazas, desplazamiento intraurbano, reclutamiento, violencia sexual, infracciones contra la misión médica, despojo de propiedades o extorsiones.

Nos dimos cuenta de que podíamos cumplir un papel importante para ayudar a mitigar esas consecuencias humanitarias, gracias a la aceptación de la que gozamos en Colombia. Algunos de nuestros valores agregados con respecto a otras instituciones son los contactos y el diálogo confidencial con las partes enfrentadas, la posibilidad de brindar una respuesta integral a las comunidades y de ofrecer soluciones al sufrimiento que causa la violencia armada en la población.

La intervención integral contempla tres ejes: Prevención de la violencia en entorno escolar, protección de la población y asistencia a las comunidades. El primero es la intervención con niños de sexto a noveno grado, sus padres y sus

docentes. En alianza con la CRCSA, les hablamos de normas de convivencia, resolución creativa de conflictos, el peligro de las armas, medidas de autoprotección, primeros auxilios, y salud sexual y reproductiva. El segundo eje es la protección de la población: difundimos entre los miembros de la Fuerza Pública las normas sobre uso de la fuerza, arresto y detención; difundimos los principios humanitarios, y visitamos cárceles y centros de rehabilitación para menores. Nos interesa no solamente verificar el trato y las condiciones de detención, sino que esos jóvenes tengan acceso a educación y oportunidades laborales para disminuir la reincidencia.

Aunque el CICR lleva más de 40 años en el país, la naturaleza de la violencia armada en entornos urbanos, así como en algunas zonas rurales, nos exige plantear la forma de cumplir con nuestra misión humanitaria a la luz de un marco jurídico de acción diferente al derecho internacional humanitario (DIH). En Medellín fue necesario empezar por la base: darnos a conocer en las comunidades y explicar en qué consisten nuestros principios de neutralidad, imparcialidad e independencia para que todas las personas entiendan cómo podemos brindarle apoyo a las víctimas de la violencia armada.

Las actividades durante los 4 años, estaban enfocadas en tres lineamientos de trabajo en el sector educativo:

Brigadas Educativas: trabajo con jóvenes en liderazgo y convivencia.

Propuesta Educativa: Trabajo con docentes en principios humanitarios, promoviendo la resiliencia.

Comportamientos Seguros: Trabajo con docentes, fomentando una cultura de gestión del riesgo frente a un contexto de violencia.

2.3. Justificación

"A tu lado descubrimos nuestro mayor poder... Transformar vidas"

Cruz Roja seccional Antioquia.

Nuestra institución se preocupan por mantener una sana convivencia entre toda la comunidad educativa como lo establecen el manual de convivencia, los objetivos, la misión y la visión establecidos en el P.E.I, que serán las herramientas normativas de la institución que servirán de apoyo para la obtención de una sana convivencia que permite el avance hacia una sociedad equilibrada y justa, además, del proyecto hagamos un trato tratémonos bien

La preocupación por enseñar la importancia de una *cultura de paz* se ha forjado como una necesidad creada a partir de los diálogos de paz, llevados a cabo en la Habana. De esta manera se pretende que las personas desarrollen mecanismos para la resolución de conflictos, donde puedan expresar libremente su forma de pensar y sentir. Esto contribuiría a mejorar el proceso de participación democrática, mediante el rescate y aplicación de los valores: se empieza por descartar problemas de desigualdad, respeto por los Derechos humanos, participación solidaria de los docentes, justicia social, y el rescate y defensa de los valores.

Orientar adecuadamente una Cátedra para la Paz en los niños, niñas y jóvenes permite no solamente crear espacios de reflexión sobre conflictos que se presentan y cómo estos pueden ser solucionados mediante el diálogo sin utilizar la violencia, sino también consolidar los intereses de todo un pueblo a la luz de los derechos individuales y colectivos. Resulta necesario, que la institución al momento de implementar y desarrollar la Cátedra de la Paz, se articulen con otras instancias definidas por el Legislador y que tienen competencias en similares asuntos, como es el “Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar”, creado por la Ley 1620 de 2013, que tiene varios objetivos, entre el que se destaca en su artículo 4.3: “Fomentar y fortalecer la educación en y para la paz, las competencias ciudadanas, el desarrollo de la identidad, la participación, la responsabilidad democrática, la valoración de las diferencias y el cumplimiento de la ley, para la formación de sujetos activos de derechos”.

3. Referente conceptual

Las acciones de cultura de paz pueden clasificarse como parte del conflicto más que del “mantenimiento de la paz” (*peacebuilding*). La “construcción de la paz” es un proceso duradero dirigido a entender las causas del conflicto, y a instaurar una paz duradera mediante la priorización de la capacidad endógena no-militar, el refuerzo de la democracia y la capacitación del personal local.

Se trata de una contribución al proceso de reconstrucción de la sociedad y a la consolidación del proceso de paz. El objetivo de la cultura de paz consiste en lograr que los valores de paz sean los que rijan las soluciones de los conflictos inherentes a las relaciones humanas. Una cultura de la paz implica el aprendizaje de nuevas técnicas de resolución pacífica de los conflictos. No teme al conflicto, sino que propugna aprender a valorarlo y a cultivar su aspecto positivo.

Se trata entonces de desarrollar un proceso global que considera e incide en lo económico, político, ecológico, social, cultural y educacional, tanto a nivel

individual como social y estructural. Aunque la educación en un sentido más amplio es el medio de acción principal, para que logre sus objetivos es menester unirla a la justicia social y al desarrollo humano sostenible.

Puede afirmarse entonces que cuando se habla de Cultura de la paz se busca:

1. **Asegurar** que los conflictos inherentes a las relaciones humanas se resuelven sin violencia.
2. **Asumir** que la paz y los derechos humanos son indivisibles y todo el mundo la preocupación.
3. **Emprender** una tarea multidimensional que requiere la participación de las personas en todos los niveles.
4. **Contribuir** al fortalecimiento de los procesos democráticos.
5. **Garantizar** que se desarrolle dentro de un proyecto de movilización completa de todos los medios de la educación, tanto formal como no formal, y de la comunicación.
6. **Aprender** y **usar** nuevas técnicas para la gestión pacífica y resolución de conflictos.
7. **Cooperar** con el desarrollo sostenible, el desarrollo endógeno, humano equitativo; no puede ser impuesta desde el exterior.

También puede entenderse la Cultura de la paz como “un conjunto de valores, actitudes, tradiciones, comportamientos y estilos de vida” que están contenidos en la Declaración y Programa de Acción por una Cultura de Paz; entre otros contenidos pueden distinguirse “el respeto a la vida, el fin de la violencia y la promoción y la práctica de la no violencia por medio de la educación, el diálogo y la cooperación” (fragmento del Artículo 1). Se busca entonces “la promoción de la comprensión, la tolerancia y la solidaridad entre todas las civilizaciones, los pueblos y las culturas, incluso hacia las minorías étnicas, religiosas y lingüísticas” (fragmento del Artículo 3).

Esta misma Declaración invita a trabajar en ocho puntos fundamentales:

1. Cultura de paz por medio de la educación
2. Desarrollo económico y social sostenible
3. Respeto de todos los derechos humanos
4. Igualdad entre hombres y mujeres

5. Participación democrática
6. Comprensión, tolerancia y solidaridad
7. Comunicación participativa y libre circulación de la información y conocimientos
8. Paz y seguridad internacionales

Esta manera de entender la cátedra para la paz, quiere tener una visión más amplia, para comprometer a todos los miembros de la comunidad y las ramas de la sociedad. Esta estrategia para la paz debe servir para desterrar los hábitos violentos que se adquieren expuestos a una cultura de violencia en la vida cotidiana y que también se movilizan por las aulas de clase y por sus corredores.

Una cultura de violencia es el conjunto de todas aquellas normas y códigos que promueven la violencia y la guerra a través de las historias, hábitos, costumbres y conductas que reproducimos y transmitimos de una generación a otra o de un grupo a otro. La militarización, el uso de las armas, la creación y justificación de las guerras, la agresión contra las mujeres, la niñez y la adolescencia, el uso depredador de los recursos naturales, la pobreza, son ejemplos de conductas que perpetúan la violencia (UNESCO- UPPAZ, p. 33)

La educación para la paz es un vehículo de capacidades en valores para diferentes sectores, no solo en los ambientes formales de educación sino también en la vida comunitaria y social de la persona. En esa medida, la educación para la paz informal es un eje transversal para construir hábitos que reproduzcan culturalmente de generación en generación convivencia y resolución de conflicto de manera pacífica desde lo micro a la macro en una sociedad. En términos de Peinado, a saber: “la construcción de la paz es una responsabilidad de todos desde las esferas individuales y grupales hasta las esferas internacionales” (2005, p. 6).

La educación para la paz implica un cambio en los modelos pedagógicos tradicionales

El reto de una educación para la paz requiere de nuevas y modernas mediaciones pedagógicas que renueven la considerada pedagogía tradicional y permitan a los estudiantes adquirir mayor compromiso y trabajo con su propia formación¹; en

1 Más recientemente el proyecto cinematográfico y documental denominado “La Educación Prohibida”, <https://www.youtube.com/watch?v=-1Y9OqSJKCc>, que recoge la preocupación por los paradigmas tradicionales de la educación en Latinoamérica en su “estructura rígida, en la imposición de ideas, en la competencia feroz, en la falta de vínculos emocionales, en el

este sentido autores como Paulo Freire, Claudio Naranjo y Humberto Maturana, entre otros, son los que han alimentado y actualizado los postulados de buena parte de la educación para la paz.

3.1. Fundamentos lógico-disciplinares del área

La Ley 1732 del 1 de septiembre del 2014, establece la cátedra de la paz en toda las instituciones del país, con el fin de garantizar la creación y el fortalecimiento de una cultura de paz en Colombia, basado en que la paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de la Constitución Política de Colombia, y que el numeral 10 del artículo 5 de la Ley 115 de 1994, consagra como uno de los fines de la educación: "La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la Nación".

Todo los aspectos en mención son reglamentados en el decreto 1038 del 25 de mayo del 2015 que especifica la aplicación de la cátedra de la paz como asignatura independiente anexándola dentro de alguna de las siguientes áreas fundamentales, establecidas en el artículo 23 de la Ley 115 de 1994: a) Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política y Democracia, b) Ciencias Naturales y Educación Ambiental, o c) Educación Ética y en Valores Humanos.

Pero, ¿por qué una cátedra de la paz? Es éste un momento crucial para el país, pues los diálogos que en la actualidad adelanta el gobierno con la insurgencia y la posible firma de acuerdos, plantean la necesidad de que la escuela también tenga un protagonismo clave en la construcción de una cultura para la paz; porque no se puede clausurar la reflexión sobre la guerra si no se trabaja por la no repetición; para insistir en que la violencia no puede ser el primer recurso para resolver los conflictos y las diferencias y para darle un lugar a la pluralidad; para transformar el dolor privado en dolor público, facilitando la generación de una sensibilidad entorno a las víctimas, reivindicando así desde los contextos escolares la opción política del derecho a la memoria para romper con la cultura del silencio, la invisibilidad y la impunidad.

Desde esta lógica la Cátedra de la Paz es la oportunidad para aportar en la formación de ciudadanos críticos y propositivos que reconozcan la importancia de debatir y construir en torno a la convivencia, el buen trato, el respeto, el

poco respeto hacia los niños, en los conocimientos absolutos, en la falta de experiencias vivenciales, en la necesidad de cumplir plazos" (Campos, 2010, p. 5)

reconocimiento, la solidaridad, la responsabilidad individual y colectiva, la democracia y la participación, es decir, en la sensibilidad frente al otro. En este sentido la Cátedra implica trascender la idea de un listado de temas de tipo informativo dispuestos de manera aislada que fragmentan la realidad, o la de una anatomía de la guerra en la que se da cuenta “objetiva” de los hechos violentos, pues no se trata de exhibir el dolor y el horror; por el contrario, la Cátedra implica definir la propuesta curricular y la perspectiva pedagógica desde las que se espera concretar el ideal educativo hacia una cultura de paz que procure desestimular la indiferencia y reflexionar sobre las relaciones que se establecen en la cotidianidad de la escuela y sobre el lugar de la democracia y el ejercicio de los derechos en la misma.

La Cátedra debe ayudarnos a los colombianos a comprender que la confrontación armada está relacionada con la profundización de las desigualdades sociales y políticas en el país y que, como lo sugiere la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas, el colombiano ha sido un conflicto complejo, discontinuo, prolongado, con notables diferencias regionales y con raíces políticas; cruel en el trato entre los ejércitos y degradado en términos de las conductas de los armados contra la población civil.

Los docentes deben tener claro que no es con la firma de los acuerdos como se llegará a la paz, sino que estos permitirán que no sea la fuerza de las armas la que resuelva las diferencias entre los colombianos; este sería sólo un paso, quedando pendiente el reto de afianzar la paz; de allí el papel imprescindible que tiene el sistema educativo en la cimentación de una cultura de paz; ello para construir un proyecto de sociedad diferente en el que la guerra y la violencia pierdan su papel protagónico en las relaciones entre las personas.

Recuérdese además que si bien el colombiano es un conflicto social y político de carácter nacional, para muchos de los pobladores, muy especialmente de los grandes centros urbanos, este es un asunto meramente televisivo, de allí la necesidad de la sensibilización sobre los daños que el conflicto nos ha producido a todos.

*** Diana García, Historiadora, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín; Magíster en Educación y Desarrollo Humano, Cinde, Sabaneta.**

**** Elkin Ospina, Licenciado en Historia y Filosofía, U de A; Especialista en Cultura Política y Derechos Humanos, Unaula, Magíster en Sociología de la Educación, U de A. 2**

“La educación para la paz tiene dos grandes desafíos, uno tiene que ver con la atención de las poblaciones y territorios fuertemente afectados por la guerra, cómo construir en esos territorios una política que les permita tener nuevas oportunidades, y el otro tema es cómo institucionalizar la educación para la paz en todo el sistema público, privado, rural y de toda clase”, explica el analista.

Por su parte, *Isabel Segovia*, consultora y exviceministra de educación, afirma que es “muy importante para que los niños y jóvenes entiendan la realidad” y precisa que el tema de guerra, paz y reconocimiento del conflicto, debe entender lo que se viene y lo que pasó, es fundamental para construir una sociedad con capacidades de convivencia y de aceptación de los problemas.

Es apremiante y muy pertinente que las temáticas que se proponen en el decreto 1038 de 2015, se articulen con los tres grupos de competencias contenidos en los estándares de competencias ciudadanas publicados en el año 2004: Convivencia y paz, Participación y responsabilidad democrática, Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.

Cátedra de Paz transversal en el plan de estudios

Implementar la Cátedra de la Paz de manera transversal en el plan de estudios tiene como fortaleza que se convierte en una responsabilidad colectiva, que la reflexión por la paz, la convivencia, la democracia, la pluralidad, los derechos humanos, de los animales y de la tierra no sean objeto de análisis y de trabajo de unas cuantas personas en la institución en algunos días y horas de la semana; pero también enfrenta riesgos como el hecho de que al ser responsabilidad de todos no sea responsabilidad de nadie, y termine diluida en la cotidianidad.

Una manera de responder a este riesgo y de propender porque efectivamente se vinculen y participen las diferentes áreas del conocimiento en la formación de los y las estudiantes en una cultura de la paz, es a través del diseño de situaciones problema que permitan el desarrollo de conocimientos y competencias conceptuales, procedimentales y actitudinales, tanto de cada una de las áreas como de aquellas relacionadas con el territorio, el contexto social, la cultura, la memoria histórica, los derechos y deberes consagrados en la constitución, y demás aspectos que favorezcan la reconstrucción del tejido social y la creación de otras maneras de vivir y convivir en el marco del diálogo y el reconocimiento.

Finalmente, la Ley 1732 anota que el desarrollo de la Cátedra de la Paz se ceñirá a un pensum académico flexible, el cual será el punto de partida para que cada institución educativa lo adapte, de acuerdo con las circunstancias académicas y de tiempo, modo y lugar que sean pertinentes. De esta forma, contribuye al restablecimiento de la cultura de la paz, entendida como la apropiación de

conocimientos y competencias ciudadanas para la convivencia pacífica, la participación democrática, la equidad, la pluralidad y el respeto por los Derechos Humanos.

3.2 Fundamentos pedagógico-didácticos

Es preciso enfatizar que no se trata de promover un modelo único de Cátedra, dado que la manera como esta se implemente debe ser contextualizada, en concordancia con las características de cada comunidad; por eso se presentan a continuación algunas orientaciones que pueden servir como referente para hacer efectiva la Cátedra dentro del plan de estudios bajo dos modalidades diferentes, como asignatura conforme a lo planteado por el artículo 77 de la Ley 115 (...las instituciones de educación formal gozan de autonomía para organizar las áreas fundamentales de conocimientos definidas para cada nivel, introducir asignaturas optativas dentro de las áreas establecidas en la ley, adaptar algunas áreas a las necesidades y características regionales, adoptar métodos de enseñanza y organizar actividades formativas, culturales y deportivas, dentro de los lineamientos que establezca el Ministerio de Educación Nacional); o de manera transversal al currículo.

Metodología o estrategias pedagógicas...

Estrategias y actividades posibles de implementar

- La investigación en el aula y el planteamiento de situaciones de aprendizaje derivadas de los contextos que los y las estudiantes habitan y reconocen, son rutas que dotan de sentido y significado la reflexión sobre la paz, en tanto les permite contrastar información, debatir ideas y argumentos, sacar conclusiones, reconocer la importancia y validez de enriquecer sus propias concepciones con las de todo el que piensa diferente, y darle lugar al diálogo cultural en el aula.

- Las narrativas, los espacios de discusión y las técnicas performativas – participativas- son estrategias fundamentales en tanto posibilitan el encuentro, la conversación, la construcción conjunta y vinculan la palabra en los diferentes procesos de la vida escolar, asumiéndola como un medio mediante el cual es posible articular las voluntades y pensar una sociedad diferente que la escuela también puede ayudar a construir. En este sentido, las memorias, los relatos, historias de vida, biografías, autobiografías, cartografías, foros de discusión, debates, murales, diálogos con expertos, Café con voz, TEA, entre otros, son estrategias de gran poder para poner en juego los sentidos y significados sobre la paz, y poder resignificarlos a partir de un ejercicio conjunto. Estas estrategias a su vez permiten el empoderamiento de los y las estudiantes, favorecen la convivencia

y el reconocimiento, y el desarrollo de una actitud crítica frente a la realidad, haciendo de la palabra la vía para la construcción social.

La Literatura y el cine son herramientas poderosas para leer, conversar y construir; se rescata también la importancia de la narrativa para conocer lo que ha sido la historia, y favorecer la construcción de nuevas formas de habitar el mundo; además mediante estas se movilizan procesos de lectura, escritura y argumentación. Además la pintura y otras expresiones artísticas también son medios que favorecen el poder expresarse, narrar, contar lo que ha sucedido, crear y proponer otras formas de estar con los otros, y otros mundos posibles.

Existen también juegos diversos que favorecen el interactuar con otros y otras en el marco del reconocimiento y la pluralidad.

- Elaboración de noticieros, revistas, videos, bitácoras, obras de teatro y campañas de sensibilización, elaboración de murales y grafitis; pánenes, foros, mesas de discusión, en las que se puedan plasmar reflexiones, cuestionamientos y conclusiones individuales y colectivas.

- Juegos de roles y muestras teatrales que permitan evidenciar situaciones de conflicto de la vida cotidiana, así como referentes teóricos para comprender dichas situaciones, pero siempre con la idea de fomentar la solidaridad y el trabajo cooperativo, porque no estamos solos alimentando la esperanza de que es posible tener mundos mejores.

- Utilizar los juegos tradicionales, historietas y comics.

- Mediante las cartografías, mapas de actores, recorridos de ciudad y visitas a museos, es posible establecer otras relaciones con el territorio que se habita, resignificarlo y apropiarlo, adelantar procesos de recuperación de la memoria individual y colectiva para la no repetición, la valoración de la vida y la comprensión de las realidades.

- Desde una pedagogía de la memoria es posible acceder a las narrativas construidas y que construyen contextos, pues las memorias propias y las de otros se conectan, arman un relato colectivo, reconfiguran los sentidos y significados, además de develar la corresponsabilidad con el mundo y con la vida. En esta misma línea se destaca el análisis de Casos Emblemáticos para la enseñanza de la memoria histórica, para desaprender la guerra, sus ideas y conceptos.

- Diseño de productos mediante las TICs.

Los siguientes son algunos ejemplos que se presentan como ámbitos posibles de trabajo y no como temas específicos:

Ciclo	Situación de aprendizaje	Vinculación de las áreas
Uno (1°, 2°, 3°)	Mi responsabilidad con otros seres en el mundo que habito	Narrativas, derechos humanos, de la tierra y los animales, respeto a la vida, la convivencia, co-responsabilidad con los demás seres, cuidado de sí, de los otros, y del entorno.
Dos (4°, 5°)	Reconociendo las diferencias	Responsabilidades individuales y colectivas, reconocimiento y respeto por las diferencias y por las expresiones de la diversidad, ejercicios narrativos y con diferentes tipos de textos, valores y principios para la 4 convivencia, expresiones y relaciones con los demás, dilemas morales, resolución de conflictos, lenguaje incluyente, positivo y potenciador
Tres (6°, 7°)	La palabra como mediadora en la tramitación de conflictos	Participación en proyectos colaborativos, conciencia de sí y de los otros, valoraciones de otras formas de ser y de habitar el mundo, lenguaje positivo, respetuoso y potenciador, resolución de conflictos, dilemas morales, acoso escolar, el conflicto, la justicia, los derechos, la democracia, la paz.
Cuatro (8°, 9°)	Interpretando el mundo y formando identidad	Narrativas de sí y de los otros, literatura, la memoria, derechos humanos y de la naturaleza, la interculturalidad, habilidades para la vida, proyecto de vida, el arte como expresión y construcción de identidad, principios y valores para la convivencia, la libertad, la justicia, la solidaridad, la democracia, la guerra y la paz, diferencias sexuales, de género, étnicas y culturales, ideológicas, el bien, el mal.
Cinco (10°, 11°)	La construcción de un mundo para todos/as	Respeto a la vida, derechos ambientales, responsabilidades individuales y colectivas con los recursos naturales, megaproyectos, megaminería, cuidado y protección de la madre tierra y de todos sus seres, la memoria histórica, narrativas, la literatura, el arte como expresión de realidades sociales y como

		posibilidad de transformación, memoria histórica y conciencia histórica, proyectos de impacto social, uso sostenible de los recursos naturales, riquezas culturales y naturales de la nación, la democracia, la guerra y la paz, el conflicto, víctimas del conflicto, poblaciones afectadas, la verdad, formas de negociación, los medios de comunicación.
--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

4. MALA CURRICULAR POR DIRECCIONES DE GRUPO

OBJETIVO GENERAL DEL LA ASIGNATURA

La Cátedra de la Paz tendrá como objetivo crear y consolidar un espacio para el aprendizaje, la reflexión y el diálogo sobre la cultura de la paz y el desarrollo sostenible que contribuya al bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población. (Artículo 1, parágrafo 2 de la ley 1732 del 1 de septiembre del 2014).

MALLA CÁTEDRA DE PAZ

GRAD	ÁMBIT	ESTRATE	PROPÓSITOS/CO MPROMI
0° - 3°	<ul style="list-style-type: none"> - Mis aportes a la paz: ¿Qué puedo hacer por la paz en los lugares que habito? - Con los ojos del otro: entender el mundo desde las personas que son diferentes. - Hacia una cultura de paz: construcción de relaciones respetuosas con los demás. - Cuidado de sí, cuidado del 	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de situaciones violatorias de los derechos en el del aula, el barrio y la ciudad. - Ejercicios preventivos de acoso escolar, violencias y agresiones. - Juego de roles sobre situaciones de discriminación y agresión. - Ejercicios lúdicos de protección de los derechos de las personas y de los animales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Respetar y exigir el respeto por los derechos. - Evitar situaciones en las que se haga sentir mal a alguien con burlas y ofensas. - Uso de una comunicación amplia, variada y respetuosa de los derechos de los demás. - Utilización de palabras

<p>4° - 5°</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Las palabras de la guerra: lenguajes que discriminan, ofenden y agreden. - ¿A quiénes mayoritariamente discrimina nuestra sociedad y qué hiciéramos nosotros si estuviésemos en su lugar? - El conflicto y las formas de afrontarlo. - Orígenes del conflicto armado colombiano. - Pérdidas que todos tenemos con el conflicto colombiano. 	<ul style="list-style-type: none"> - Talleres donde se pone de manifiesto lo que sufren las personas que son discriminadas y agredidas. - Búsqueda de información de prensa sobre situaciones violatorias de los derechos de las personas. - Ejercicios sobre conflicto y negociación con situaciones simuladas a través de juego de roles. - Identificación de los actores del conflicto . - Construcciones artísticas para sensibilizar a la comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> - Evitar ofensas y descalificar agresiones hacia las personas distintas. - Valoración, respeto y difusión de los Derechos Humanos en el colegio, casa y barrio. - Identificación de la discriminación como signo de intolerancia social. - Comprensión de los impactos sociales del conflicto
<p>6° - 7°</p>	<p>Del círculo vicioso al círculo virtuoso: transformación de actitudes excluyentes y ofensivas y búsqueda de reconocimiento de la dignidad del otro. Negociación del conflicto colombiano: hechos, actores, posibilidades. Daños que el conflicto le ha causado a mi comunidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Derechos de las víctimas: verdad, justicia y reparación. - Hacia una cultura de paz: desaprender la guerra. 	<ul style="list-style-type: none"> - Talleres sobre el derecho a la diferencia con problemas de género, generación, etnias, diversidades sexuales, víctimas, etc. - Consulta y contrastación de diversas fuentes de información. - Performances para la desnaturalización de violencias y agresiones. - Recorrido urbano: evidencias en la ciudad de los efectos del conflicto. - Representación de un noticiero que hace énfasis en hechos de paz y uno que lo 	<ul style="list-style-type: none"> - Participación en debates con actitud incluyente y respetuosa sobre los derechos de poblaciones históricamente excluidas: mujeres, afros, campesinos, indígenas, poblaciones Lgbt. - Comprender cómo el conflicto colombiano afecta los derechos de los ciudadanos. - Actitud crítica y propositiva a favor de
<p>8° - 9°</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Historia reciente del conflicto armado colombiano. - El conflicto y sus daños sobre el paisaje. - La guerra sin límites: Degradación de la guerra. - Huellas de la guerra: las víctimas y 	<ul style="list-style-type: none"> - Consultas sobre los procesos de paz que se adelanten en el país (revistas especializadas, páginas de internet, académicos de las ciencias sociales). - Análisis de “Casos Emblemáticos” de violaciones a los DD HH. - Contrastación de información especializada y de un medio masivo sobre el conflicto. - Indagación sobre el 	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de la importancia del respeto por los DD.HH como requisito para alcanzar la paz. - Compromiso con los DD HH dentro y fuera de la institución. - Toma de

	colombiano.	Vídeo, Exposición Fotográfica, etc.	- Adopción de responsabilidades
10° - 11°	<ul style="list-style-type: none"> - Medios de comunicación: ¿Promoción de la paz o exhortación a la guerra? - Situaciones que mantienen, agudizan y perpetúan el conflicto colombiano. - El conflicto social y político en Colombia y sus impactos en regiones y localidades. - La memoria histórica como forma de verdad y reparación de las víctimas. - La paz posible: 	<ul style="list-style-type: none"> - Talleres de prensa para identificar lenguajes que promueven la confrontación o que defienden la negociación. - Análisis sobre la negociación actual del conflicto en Colombia: retos y posibilidades. - Conversatorios sobre factores de prolongación del conflicto colombiano en las regiones: lucha por la tierra, narcotráfico, precariedad institucional, combinación de las armas y las urnas. - Visita a Museos y recorridos de la memoria 	<ul style="list-style-type: none"> - Participación de manera respetuosa y con conocimiento de causa en debates y foros sobre el conflicto armado. - Divulgación de los derechos de las víctimas del conflicto. - Comprensión de cómo el conflicto colombiano ha afectado todas las esferas de la vida del

4.0 Malla curricular por grados y niveles

4.1 DIRECCIONES DE GRUPO DE PREESCOLAR

“Educar para la paz”



OBJETIVO GENERAL

La Cátedra de la Paz tendrá como objetivo crear y consolidar un espacio para el aprendizaje, la reflexión y el diálogo sobre la cultura de la paz y el desarrollo sostenible que contribuya al bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población. (Artículo 1, parágrafo 2 de la ley 1732 del 1 de septiembre del 2014).

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

“Mi responsabilidad con otros seres en el mundo que habito”



DIRECCIONES DE GRUPO



<p>TEMA: Derechos humanos</p>	<p>OBJETIVO: Reconocer las garantías que todos tenemos desde el momento en que se nace como principio para lograr la Paz.</p>
<p>FECHA:</p>	<p>ACTIVIDADES</p>
<p>SESIONES: 1</p> <p>La niñez es la etapa en que todos los hombres son creadores.</p> <p>Juana de Ibarbourou</p>	<p>Observar el Video interactivo:” los derechos humanos para niños en YouTube”.</p> <p>Lluvia de ideas para retroalimentar la comprensión del video.</p> <p>El espejo: acondicionaremos un espejo grande en el aula pediremos a los niños acercarse al espejo y que describan como se ven en el espejo reforzaremos que cada niño y niña son diferentes físicamente pero todos son valiosos e importantes.</p> <p>Mi Foto: de una caja sorpresa se irán sacando las fotos de cada niño cada quien se ira acercando para cogerla mientras se saca de la caja todos los niños identificaran de que niño se trata y que ese niño tiene su propio nombre. Los niños decoran sus fotos para luego exponer un mural grande con las fotos de todos.</p>



SESIONES: 2

En cada niño nace la
humanidad.

Jacinto Benavente

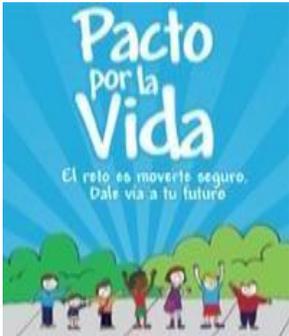


Decorando mi nombre: de un sobre sorpresa se sacaran siluetas de coronas y en cada corona estará escrito el nombre de cada niño y niña primero sacaremos una corona sin nombre preguntaremos a los niños a quien pertenece esa corona esperamos sus respuestas para luego mencionar que no se la podemos dar a nadie pues no tiene dueño. Allí reforzaremos la importancia que tiene nuestro nombre, luego las demás coronas si tendrán los nombres de cada niño, para que realicen técnicas de collage sobre este.

“Escoge las 5 cosas más importantes para ser feliz”: La profesora forma grupos y les da una lista de cosas que necesitan para ser felices. Cada grupo escoge las 5 cosas que considera más importantes para ser feliz. Finalmente, en plenaria, analizan lo que cada grupo escogió y eligen 5 entre toda la clase. los juegos, la familia, la televisión, la magia, el sueño, los alimentos, la ropa, las golosinas, la salud, los libros, la música, los amigos, los abrazos, la escuela, las fiestas, la vivienda, las mascotas, y otras

<p>TEMA: Derechos de la tierra y los animales</p>	<p>OBJETIVO: Iniciar a los niños y niñas en la exploración y observación del medio cercano, reconociendo la importancia de éste y su cuidado.</p>
<p>FECHA:</p>	<p>ACTIVIDADES</p>
<p>SESIONES 1</p> <p>LA MADRE TIERRA ES FUENTE DE VIDA, ALIMENTO, ENSEÑANZA Y PROVEE TODO LO QUE NECESITAMOS PARA VIVIR".</p> <p>Declaración Universal de los Derechos de la Madre Tierra</p> 	<p>Visualización del video: "ELVIEJO ÁRBOL". Cuento infantil. Duración 4:52m</p> <p>Diálogo acerca de lo ocurrido en el video.</p> <p>Preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Cómo ayudaron los animales al árbol? - ¿El árbol fue agradecido con los que hicieron los pajaritos por él? - ¿Cómo podríamos ayudar nosotros a la naturaleza que tenemos en el entorno? - ¿Los árboles, cómo ayudan al hombre y a la naturaleza? - Reflexión acerca de cómo la propia naturaleza se ayuda entre ellos mismos. <p>Ficha: decora el árbol y recuerda que la naturaleza es</p>
	<p>nuestra amiga y debes cuidarla.</p>
<p>SESIONES: 2</p> <p>LOS ANIMALES MERECEAN RESPETO, ATENCIÓN, CUIDADO, Y PROTECCIÓN POR PARTE DEL HOMBRE, NO MALOS TRATOS, NI ACTOS CRUELES O VIOLENTOS, QUE ATENTEN CONTRA SU VIDA.</p> <p>Declaración universal de los derechos de los animales.</p> 	<p>Vídeo: "UN DÍA NOÉ A LA SELVA FUE". Baby radio.</p> <p>Visualizar el video y hacer los movimientos de los animales.</p> <p>Diálogo acerca de los animales que conocen y si tienen mascotas en la casa y cuáles.</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Cómo cuidan los animales que tienen en casa? - ¿Qué nombre tienen? - ¿Qué tipo de alimentos comen? - ¿Cómo los tratan? <p>Dramatización: Se introducirán en una bolsa varias imágenes de animales, los niños sentados en círculo irán sacando las imágenes y tendrán que dramatizar el animal y sus compañeros deben adivinar que animal es.</p>

<p>TEMA: Respeto por la vida</p>	<p>OBJETIVO: Motivar la práctica del respeto por la vida como un valor fundamental para favorecer la sana convivencia y la paz de nuestro país.</p>
----------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

FECHA:	ACTIVIDADES
<p>SESIONES: 1</p> <p>Me reconozco y respeto mi vida</p>	<p>La docente comenzara con un juego de adivinanzas, en donde describirá a uno de sus estudiantes, ellos deberán identificar de quien se trata y luego este estudiante hará lo mismo describiendo otro de sus compañeros.</p> <p>A partir de esta actividad los niños dirán las cosas que nos identifican a nivel físico por ejemplo color de cabello, ojos, estatura y otras que nos identifican a nivel social nuestro nombre, apellido, familia, gustos, preferencias.</p> <p>En el patio o un espacio amplio donde podamos dibujar, cada niño con ayuda de un compañero delinear su silueta y la completara según sus características físicas o sociales.</p> <p>Mirando todas las siluetas se les preguntara a los niños como podemos hacer para que esa silueta no se borre y</p>
 <p>Pacto por la Vida El reto es moverte seguro. Dale vía a tu futuro.</p>	<p>realizaremos la analogía de cómo hacer para que mi vida no desaparezca, logrando que ellos lleguen a plantear hipótesis acerca del respeto por la vida.</p> <p>Con el fin de incluir la familia en este proceso, se enviara a casa una ficha en donde cada niño con ayuda plasmara un dibujo de si mismo, describirá y dibujara sus gustos y preferencias y lo que quiere ser cuando sea mayor. Luego estas fichas se socializaran.</p>
<p>SESIONES: 2</p> <p>Acciones que respetan la vida</p>	<p>Se comienza con un juego en donde se les harán a los niños diferentes enunciados cuyos aciertos deberán ser acompañados de una acción, por ejemplo si eres niño salta, si eres niña agáchate, si puedes ver abre tus ojos, si tienes familia envíales besos, etc.</p> <p>A partir de esta actividad se llevara a los niños a reflexionar sobre las cosas que tenemos en común y lo que nos hace diferentes, y como aun siendo iguales o diferentes todos vivimos en un mismo espacio.</p> <p>Se leerá la historia de “El tigre y el ratón” de Keiko Kasza, que cuenta la historia de dos seres muy diferentes que tenían algunos problemas pero que a la final lograron a través del respeto y el dialogo lograron ser buenos amigos.</p> <p>Se les preguntara a los niños acerca del texto, sus personajes y las situaciones que pasaron, igualmente se les preguntara que otras acciones pudo haber hecho tigre o ratón para respetarse.</p> <p>Se hablara de las acciones que nos ayudan a respetar la vida del otro y mi propia vida.</p> <p>Se realiza un dibujo con las acciones que representan el respeto por la vida.</p>

TEMA: Convivencia	OBJETIVO: Sensibilizar a los niños en la importancia de tener una sana convivencia.
FECHA:	ACTIVIDADES
SESIONES: 1 "VIVIR ES CONVIVIR"	Ver el video: "El puente" y socializar cómo se ve la convivencia en este, qué personajes mantuvieron la convivencia y cuáles no. Formar tres o cuatro grupos de niños que tengan habilidad

	<p>para expresarse e invitarlos a ser periodistas. Los niños van a salir por la sede a entrevistar a cinco o seis personas sobre el tema de la convivencia. Al regresar al salón, los reporteros compartirán con los demás las respuestas que les dieron.</p>
<p>SESIONES: 2</p> <p><u>LA PAZ NO ESTA EN LOS RECUERDOS DE QUIENES SE VAN. SINO EN LA CONVIVENCIA CON QUIENES TENEMOS A NUESTRO LADO</u></p>	<p>Luego entre todos se hace una lluvia de ideas de lo que es la convivencia y se elabora un mapa mental con éstas Teniendo claro que es la convivencia, se hace un paralelo entre lo que favorece la convivencia y lo que no. Se hace una lista en el tablero de las acciones que favorecen y las que no favorecen la convivencia. Al mismo tiempo se habla de la convivencia en espacios diferentes a la escuela.</p>

TEMA: Corresponsabilidad	OBJETIVO: comprender que su responsabilidad con el entorno es compartida con los demás y que el trabajo cooperativo es muy importante para alcanzar un fin y lograr la paz.
FECHA:	ACTIVIDADES
SESIONES: 1 JUNTOS CONSTRUIMOS	<p>Disponer un rompecabezas y entregar a cada niño una pieza, armarlo entre todos cada uno aportando su pieza, pedir a dos niños que no pongan su parte y analizar la situación.</p> <p>Reflexión</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué sucede si todos ponemos nuestra parte? - ¿si alguien no aporta que pasa? <p>Terminar el rompecabezas</p> <p>Concluir que es necesario que todos cumplamos con nuestra responsabilidad y trabajar en equipo para construir un mundo mejor.</p> <p>Describir la ilustración del rompecabezas alusiva a la paz</p> <p>Lluvia de ideas</p> <ul style="list-style-type: none"> - cuál es tu responsabilidad y la del otro para alcanzar la paz

<p>SESIONES: 2</p> <p>MI RESPONSABILIDAD TAMBIEN ES TUYA</p> 	<p>Elaboración por grupos de un collage con láminas que ilustren situaciones de paz, usando revistas, periódicos etc.</p> <p>Cada uno deben aportar sus laminas para rellenar una parte de la paloma representativa de la paz que le fue asignada (un niño pegara la s laminas en la cabeza, otra en la ala derecha , otro en el ala izquierda, otra en la cola y otro en el cuerpo)</p> <p>Así el collage se realiza en equipo y se resalta la corresponsabilidad en su elaboración.</p> <p>Reflexión</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar si todos aportaron - Que paso si todos no aportaron - Que sucede si todos no asumimos las responsabilidades - Resaltar la importancia de asumir las responsabilidades consientes que algunas también son de los demás <p>Exposición de los collage</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

FECHA:	ACTIVIDADES
<p>SESIONES: 1</p> <p>“Cuida tu cuerpo es el único lugar para vivir”</p> <p>Jim Rohn</p> 	<p>Se observará el video en youtube “Cómo cuidar nuestro cuerpo”. De Doki.</p> <p>Según lo observado en el video, a manera de conversatorio con los niños se sacarán los temas principales del autocuidado. (Alimentación, Hábitos de Higiene, salud oral, el ejercicio).</p> <p>Juego de memoria, con imágenes que muestren los elementos básicos del autocuidado. También se realizará una actividad de gimnasia en el patio, explicando a los niños cómo el ejercicio mantiene nuestro cuerpo sano, y para qué sirve cada ejercicio.</p>
<p>Autocuidado</p>	<p>Escucharemos la canción “Me Cuido. La tortuga taruga”.</p> <p>Análisis de la canción; mencionándose en grupo, cuales son las cosas que hacen daño a nuestro cuerpo. Se permitirá también que cada niño de una descripción de lo que más le</p>

SESIONES: 2



gusta, y se hablará sobre los excesos; para que los niños inicien una sensibilización sobre lo inadecuado que son. Los niños elaborarán una ficha en la cual deben elegir y colorear los elementos que ayudan al cuidado de su cuerpo y su propio bienestar.

4.2 Direcciones de grupo primero

GRADO	ÁMBITO	ESTRATEGIA	PROÓSITO/COMPROMISO
PRIMERO Dirección de grupo 1, 2 y 3	.- Mis aportes a la paz: ¿Qué puedo hacer por la paz en los lugares que habito? (Escuela, familia y barrio). Escuela: Aprendizaje significativo sobre el concepto de paz. Barrio: comportamientos y acciones que conlleven a la paz. Familia: elaboración de pautas que conlleven a una sana convivencia (carteles con mensajes alusivos al buen trato)	-Conocimientos previos. Representar gráficamente el significado que los estudiantes tienen sobre la paz. Reunión en equipo y socialización de la actividad. Dramatizar el concepto que tienen sobre la paz. Construcción del concepto de paz para el grupo Identificación de situaciones violatorias de los derechos en el del aula, el barrio y la familia.	- Utilización de palabras respetuosas en la comunicación con el otro. Evidenciar que nuestras actitudes se enmarcan en el respeto o la vulneración de los derechos de los demás.
PRIMERO Dirección de grupo 4, 5 y 6	.- Mis aportes a la paz: ¿Qué puedo hacer por la paz en los lugares que habito? (Escuela, familia y barrio). Escuela: Aprendizaje significativo sobre el concepto de paz .	Conocimientos previos sobre ¿qué es un símbolo? ¿Qué símbolos conocen?	Evidenciar que nuestras actitudes se enmarcan en el respeto o la vulneración de los derechos de los demás.

	<p>Barrio: comportamientos y acciones que conlleven a la paz.</p>	<p>Creación de símbolo para la paz de manera individual. Concurso del mejor símbolo representativo para la paz. Elaboración del símbolo escogido a través de una manualidad con diferentes materiales y exposición a la comunidad.</p>	
<p>PRIMERO Dirección de grupo 7, 8 y 9</p>	<p>.- Mis aportes a la paz: ¿Qué puedo hacer por la paz en los lugares que habito? (Escuela, familia y barrio). Escuela: Aprendizaje significativo sobre el concepto de paz. Familia: elaboración de pautas que conlleven a una sana convivencia (carteles con mensajes alusivos al buen trato)</p>	<p>Observación de videos con situaciones de convivencia escolar. Dialogo que permita identificar la gravedad o consecuencias de las situaciones. Lectura grupal con pausas de análisis de las situaciones tipo 1, tipo 2 y tipo 3. Conocimiento del formato y utilización del debido proceso. Elaboración de un collage a manera de mini</p>	<p>- Utilización de palabras respetuosas en la comunicación con el otro. Evidenciar que nuestras actitudes se enmarcan en el respeto o la vulneración de los derechos de los demás.</p>
<p>PRIMERO Dirección de grupo 10, 11</p>	<p>.- Mis aportes a la paz: ¿Qué puedo hacer por</p>	<p>Lectura y comprensión de un</p>	<p>- Utilización de palabras respetuosas en la comunicación con el otro. Evidenciar que nuestras actitudes</p>

y 12	<p>habito? (Escuela, familia y barrio).</p> <p>Escuela: Aprendizaje significativo sobre el concepto de paz.</p> <p>Barrio: comportamientos y acciones que conlleven a la paz.</p> <p>Familia:elaboración de pautas que conlleven a una sana convivencia (carteles con mensajes alusivos al buen trato)</p>	<p>que evidencie juegos bruscos o agresividad en la escuela</p> <p>Trabajo con las paletas de emociones (material Felix y Susana)</p> <p>Elaborar manualidad paletas propias de emociones (carita triste y feliz) para ser guardianes de la convivencia durante un</p>	<p>enmarcan en el respeto o la vulneración de los derechos de los demás.</p>
PRIMERO Dirección de grupo 13 y 14	<p>.- Mis aportes a la paz: ¿Qué puedo hacer por la paz en los lugares que habito? (Escuela, familia y barrio).</p> <p>Escuela: Aprendizaje significativo sobre el concepto de paz.</p> <p>Barrio: comportamientos y acciones que conlleven a la paz.</p> <p>Familia:elaboración de pautas que</p>	<p>Conocimientos previos de los diálogos de paz en la Habana.</p> <p>Recortes de noticias escritas sobre los tratados y socialización de estas.</p> <p>Trabajo por grupo en la elaboración de un noticiero informativo a</p>	<p>- Utilización de palabras respetuosas en la comunicación con el otro.</p> <p>Evidenciar que nuestras actitudes se enmarcan en el respeto o la vulneración de los derechos de los demás</p>
PRIMERO Dirección de grupo 15	<p>.- Mis aportes a la paz: ¿Qué puedo hacer por la paz en los lugares que habito? (Escuela, familia y barrio)</p>	<p>Jornada de familia para concluir con elaboración de compromisos</p>	<p>- Utilización de palabras respetuosas en la comunicación con el otro.</p> <p>Evidenciar que nuestras actitudes se enmarcan en el respeto o la vulneración de los</p>

	<p>significativo sobre el concepto de paz.</p> <p>Barrio: comportamientos y acciones que conlleven a la paz.</p> <p>Familia: elaboración de pautas que conlleven a una sana convivencia</p>	<p>familiares que permitan evidenciar el valor de la paz.</p>	
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------	--

4.3 DIRECCION DE GRUPO SEGUNDO

GRADO	AMBITO	ESTRATEGIA	PROPOSITO-COMPROMISO
SEGUNDO Dirección de grupo 1, 2 y 3	- Mis aportes a la paz: ¿Qué puedo hacer por la paz en los lugares que habito? (Escuela, familia)	- La Resiliencia ¿Qué es?: Videos y puesta en común; narraciones de historias heroicas; obras de títeres para socializar historias; Elaboración de palomas en origami.	- Opina sobre la importancia de los seres humanos. - Comprende que el amor y la resiliencia nos ayudan a conseguir la paz. - Participa con soluciones cuando
		- Lectura sobre la familia y la paz. - Proyección de imágenes. - Realización de crucigramas. - Complementación de cuadros de contenido. - Elaboración de dibujos.	- Conoce el concepto de paz. - Reconoce la importancia de la paz. - Elabora dibujos que ilustran la paz.
		-Talleres y videos cortos sobre el maltrato familiar. -Juego de roles sobre situaciones de agresión familiar.	-Comprender lo que es el respeto en la familia. -Conocer el concepto de paz y opinar sobre su importancia. -Hablar sobre las ventajas de vivir en paz. -Conocer la importancia de la familia. -Actuar de forma pacífica
SEGUNDO Dirección	- Con los ojos	- Las Etnias: Elaboración de carteleras y	. - Fomenta actitudes de respeto en el diario vivir.
grupo 4, 5 y 6	entender el mundo desde las	- El personaje de la semana. - Película "La Familia del futuro.	- Se comunica de forma respetuosa, fomentando la buena convivencia.

		<ul style="list-style-type: none"> - Sesión de preguntas sobre metas y sueños propios. - Socialización. -Lecturas complementarias. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reconoce que el otro también tiene metas y sueños. - Valora la diferencia de pensamiento del otro.
		<p>Lectura en voz alta del cuento “Quiero ser invisible” de Carmen García Iglesias.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Conversemos con el cuento (reconstrucción de la historia). -Realización de una mesa redonda con las siguientes preguntas desde la historia presentada: ¿Qué opina de la situación que vive el niño? ¿Hasta dónde puede llegar una situación de acoso escolar? ¿De qué manera se puede afectar a una persona al acosarla 	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalece los vínculos de respeto y de aceptación de las diferencias dentro de su ambiente escolar.
SEGUNDO Dirección de grupo 7, 8 , 9,10, 11, 12 Y 13	- Hacia una cultura de paz: construcción de relaciones respetuosas con los	<ul style="list-style-type: none"> - Lectura de imágenes de diversos grupos comunitarios (interpretación grupal). - Elaboración de diaremas de grupos de la comunidad. - Juego de roles. 	<ul style="list-style-type: none"> - Manifiesta la importancia de pertenecer a un grupo. - Contribuye a la buena marcha de su grupo. - Identifica los grupos a los cuales pertenece
		<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de situaciones en las que se vulneran los derechos en mi entorno. - Análisis de videos en los que se identifique la violación de los derechos. - Reconocimiento de los estamentos que promueve el cumplimiento y la 	<ul style="list-style-type: none"> - Conoce la importancia de cumplir los deberes y los derechos en el - Usa vocabulario que invite a dialogar. - Comprende que todos los comportamientos de la persona obedecen a una
		<p>Presentación del cortometraje “Corto Animado Bullying (Blender)” https://www.youtube.com/watch?v=10RZvBUYgnQ.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Conversatorio sobre casos de acoso escolar que conozcan. -Organizados por equipos, responder las siguientes preguntas con respecto a lo visto en el cortometraje: ¿Cuál fue la situación? ¿Por qué razones se presentó? ¿Quiénes estuvieron implicados? ¿Cómo actuaron los implicados? 	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica las señales que pueden indicar niveles de acoso escolar. - Valora el diálogo como instrumento para la resolución de las diferencias.

		<ul style="list-style-type: none"> -Reflexión sobre lo que decimos y lo que hacemos a los otros. - Reconocimiento del acoso escolar por medio de videos, textos y conversatorios. - Creación de mensajes constructivos en contra del Bullying. - Representaciones de obras teatrales. - Creación de protocolo para mediar conflictos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Examina y resuelve los conflictos constructivamente, llegando a acuerdos. - Analiza críticamente las propias acciones. - Repiensa el conflicto como una posibilidad para mejorar las relaciones interpersonales.
		<ul style="list-style-type: none"> - Proyección de los videos “Basta de Bullying no te quedes callado” de la página de Cartoon Network. http://www.bastadebullying.com/videos.php - Conversatorio sobre la pregunta ¿Cuál video te gustó más? ¿Por qué? - En un cartel en blanco expuesto en la pared solo con el título “Me comprometo a:”, escribir de forma voluntaria y organizada, a qué se comprometen para combatir el bullying escolar. - Proyección de la encuesta y las recomendaciones propuestas en la página 	<ul style="list-style-type: none"> - Comprende la importancia de comunicar cualquier situación de acoso o abuso. - Establece compromisos en pro de combatir el Bullying y cualquiera de sus manifestaciones.
		<ul style="list-style-type: none"> - Talleres sobre los valores humanos: El amor, 	<ul style="list-style-type: none"> - Opina sobre la importancia de

		<ul style="list-style-type: none"> - Creación de historietas. - Dibujar los valores. - Desfile de los valores. 	<ul style="list-style-type: none"> - Comprende que el amor nos conduce a educarnos para la paz - Participa con
		<p>Desarrollar competencias ciudadanas a través de la resolución de problemas, implementando sesiones de preguntas y respuestas de los derechos y los deberes como estudiante.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Lecturas complementarias. -Estudio de casos. -Análisis del lema Institucional: "Saber más, Para ser mejor". 	<p>Reconocer la importancia de ir a la escuela.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Identificar los deberes como estudiante. -Identificarse por manejar buenas relaciones con los compañeros y toda la comunidad educativa. -Opinar sobre la importancia de la amistad.
SEGUNDO Dirección de grupo 14, y 15	- Cuidado de sí, cuidado del otro y de lo otro.	<ul style="list-style-type: none"> - Canción: "Todos somos necesarios" (Doki). - Conversatorio. - Elaborar un paisaje en plastilina que ilustre cómo deseas que esté tu ciudad en diez años. - Socialización. 	<ul style="list-style-type: none"> - Fomenta actitudes de valoración y cuidado por el medio ambiente. - Toma conciencia de lo que está sucediendo con el medio ambiente por la falta de cuidado.

4.4 DIRECCION DE GRUPO TERCERO

GRADO	AMBITO	ESTRATEGIA	PROPOSITO Y COMPROMISO
TERCERO DIRECCIÓN GRUPO 1	<p>1.- Deberes con la patria:</p> <p>Cómo se honra la bandera, himno, escudo?.</p>	<p>La investigación en el aula y el planteamiento de situaciones de aprendizaje derivadas de los contextos que los y las estudiantes habitan y reconocen, contrastar información,</p>	<p>Sensibilización deberes con la patria (respeto)</p>

		<p>importancia y validez de enriquecer sus propias concepciones con las de todo el que piensa diferente, y darle lugar al diálogo cultural en el aula.</p>	
	<p>2.-Deberes para con todas las persona.</p>	<p>Las narrativas, los espacios de discusión y las técnicas pre formativas - participativas- la conversación, la construcción conjunta, articular las voluntades y pensar una sociedad diferente que la escuela también puede ayudar a construir.</p>	<p>Reconocimiento de los deberes con los demás para valorarlo</p>
	<p>3.-Normas de Convivencia</p>	<p>Los relatos, historias de vida, biografías, autobiografías, cartografías, foros de discusión, debates, murales, diálogos; poner en juego los sentidos y significados sobre la paz, y poder significarlos a partir de un ejercicio conjunto.</p>	<p>Acatamiento de normas para la Convivencia. Reconocimiento de las maneras como se forman la actitud.</p>

	<p>4.-Como se forman las actitudes de convivencia</p>	<p>La literatura y el cine, leer, conversar y construir; conocer lo que ha sido la historia, y favorecer la construcción de nuevas formas de habitar el mundo; movilizan procesos de lectura, escritura y argumentación. Expresarse, narrar, contar lo que ha sucedido, crear y proponer otras formas de estar con los otros, y otros mundos posibles. juegos que favorecen el interactuar con otros y otras en el marco del reconocimiento y la pluralidad</p>	
--	-------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

	<p>5.-Las actitudes que favorecen la convivencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> □ Elaboración de noticieros, revistas, videos, □ bitácoras, obras de teatro y campañas de sensibilización, elaboración de murales y grafitis; páneles, foros, mesas de discusión, plasmar reflexiones, cuestionamientos y conclusiones individuales y colectivas. 	<p>Demostración permanente de la interiorización de actitudes positivas.</p>
--	-------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------

	6.-La Dignidad	Juegos de roles y muestras teatrales, evidenciar situaciones de conflicto de la vida cotidiana, fomentar la solidaridad y el trabajo cooperativo, porque no estamos solos alimentando la esperanza de que es posible tener mundos mejores.	Interiorización del valor de la dignidad para respetarse y respetar al otro.
	7.-La amabilidad, las palabras mágicas.	Utilizar los juegos tradicionales, historietas y comics.	Demostración de valores comunitarios al manifestar amabilidad en el grupo.
	8.-Valores cívicos: (patriotismo, libertad, demostración).	Establecer otras relaciones con el territorio que se habita, resignificarlo y apropiarlo; valoración de la vida y la comprensión de las realidades. □	Aplicación de valores cívicos como la libertad, el patriotismo y la democracia, para el bien común.
	9.-Expresión adecuada de las emociones.	Utilizar los juegos tradicionales, historietas y comics.	Valoración de la importancia de expresar adecuadamente las emociones para una mejor comunicación
	10.-La escucha activa para mejorar la comunicación	Desde una pedagogía de la memoria es posible acceder a las narrativas, pues las memorias propias y las de otros se conectan, arman un relato colectivo, reconfiguran los sentidos y significados,. En esta misma línea se destaca el análisis de Casos Emblemáticos, para la enseñanza de la memoria histórica, para desaprender la guerra, sus ideas y conceptos.	Adquisición de habilidades que le permiten aprender a escuchar a los demás.

	11.-Ética del lenguaje: buen uso de la palabra.	Elaboración de noticieros, revistas, videos, bitácoras, obras de teatro y campañas de sensibilización, elaboración de murales y grafitis; páneles, foros, mesas de discusión, plasmar reflexiones, cuestionamientos y conclusiones individuales y colectivas.	Utilización de un lenguaje claro que le permita un mejor entendimiento como las personas.
	12.-Uso del lenguaje adecuado en Internet.	Diseño de productos mediante las TICs.	Interiorización de actitudes que favorecen vivir en armonía con sus pares.
	13.-Hablar bien de los demás	Desde una pedagogía de la memoria es posible acceder a las narrativas, pues las memorias propias y las de otros se conectan, arman un relato colectivo, reconfiguran los sentidos,. En esta misma línea se destaca el análisis de Casos Emblemáticos, para la enseñanza de la memoria histórica, para desaprender la guerra, sus ideas y conceptos.	Utilización adecuada de la terminología y la internet, con acompañamiento de Padres y adultos responsables
	14.-Nuestros derechos y deberes. Derechos humanos.	Juegos de roles y muestras teatrales, evidenciar situaciones de conflicto de la vida cotidiana, fomentar la solidaridad y el trabajo cooperativo, porque no estamos solos alimentando la esperanza de que es posible tener mundos mejores.	Conoce la importancia de proteger los derechos humanos.

	15.-Los valores humanos: la sabiduría, la fortaleza, la justicia y la templanza	literatura y el cine, leer, conversar y construir; conocer lo que ha sido la historia, y favorecer la construcción de nuevas formas de habitar el mundo; movilizan procesos de lectura, escritura y argumentación. expresarse, narrar, contar lo que ha sucedido, crear y proponer otras formas de estar con los otros, y otros mundos posibles. juegos que favorecen el interactuar con otros tras en el marco del reconocimiento y la	Conoce que las personas sabias educan en la cultura de la paz.
--	---------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------

4.5 DIRECCIÓN DE GRUPO DE CUARTO

GRADO	ÁMBITO	ESTRATEGIA	PROPOSITO
cuarto Primer periodo Direcciones de grupo 1,2,3,	Las palabras de la guerra. Lenguajes que discriminan ofenden y agreden	Entregar a cada estudiante un pedazo de cartulina, en ella escribirán palabras que hieren u ofenden, luego cada una la depositara en la caja mágica de las palabras; y sacará de esta la palabra mágica (cordial, amable, respeto etc.). Por último se destruye las palabras depositadas en la caja mágica. Lectura comprensiva del libro la peor señora del mundo. Luego cada estudiante en una hoja de cuaderno realizarán un paralelo	Identificación de las palabras que ofenden, descalifican o agreden a otras personas. Utilización de una comunicación asertiva en la resolución de conflictos. Manifestación de expresiones cordiales y respetuosa hacia los demás

<p>Direcciones de grupo 4,5 y 6</p>	<p>¿A quiénes mayoritariamente discriminan nuestra sociedad y que hicieramos nosotros si estuviésemos en su lugar? Discriminación Inclusión bullying.</p>	<p>Lectura de historias relacionadas con la discriminación, Bullying e inclusión. Luego dramatización por parte de los estudiantes sobre cada uno de estos casos. Estudios de casos. Observación de videos.</p>	<p>Reconocimiento de las acciones o comportamientos que discriminan a los demás. Interpretación de roles que describen comportamientos discriminatorios. Valoración de las diferencias individuales</p>
<p>Direcciones de grupo 7, 8, y 9</p>	<p>El conflicto y las formas de afrontarlo.</p>	<p>1. Ejercicios sobre conflicto y negociación con situaciones simuladas a través de juego de roles. Juegos de roles y muestras teatrales que permitan evidenciar situaciones de conflicto de la vida cotidiana, así como referentes teóricos para comprender</p>	<p>Identificación de los diferentes tipos de conflicto. Reconocimiento de los diferentes tipos de negociación frente al conflicto. Comprensión de los impactos sociales del conflicto colombiano.</p>
<p>Direcciones de grupo 10, 11 y 12</p>	<p>Orígenes del conflicto armado colombiano.</p>	<p>Mediante las cartografías, mapas de actores, recorridos de ciudad y visitas a museos, es posible establecer otras relaciones con el territorio que se habita, resignificarlo</p>	<p>Identificación de los actores del conflicto. Aplicación de procesos de resolución de conflictos. Valoración, respeto y difusión de los Derechos</p>

		<p>y apropiarlo, adelantar procesos de recuperación de la memoria individual y colectiva para la no repetición, la valoración de la vida y la comprensión de las realidades.</p> <p>Noti Paz..Consultas.</p>	<p>Humanos en el colegio, casa y barrio.</p>
<p>Direcciones de grupo 13, 14 y 15</p>	<p>¿Cómo los habitantes del barrio y la ciudad se han visto afectados por el conflicto?</p>	<p>través de la narración, los estudiantes construyen contextos vivenciales de memorias propias de su vida en el barrio y como el conflicto ha afectado su vida individual, familiar y social. Armando relatos colectivos, que reconfiguran los sentidos y significados, además de develar la corresponsabilidad con el mundo y con la vida. En esta misma línea se destaca el análisis de Casos Emblemáticos para la enseñanza de la memoria histórica, para desaprender la guerra, sus ideas y conceptos.</p>	<p><i>Describe las condiciones de vulnerabilidad de los estudiantes en el conflicto armado a nivel barrial y de ciudad. Construcción de narraciones para sensibilizar a la comunidad sobre situaciones de protección y situaciones de vulneración de los derechos.</i></p> <p>Hacer visible la condición de las víctimas del conflicto armado en el barrio y en la ciudad.</p>

4.6 DIRECCION DE GRUPO QUINTO

GRADO	ÁMBITO	ESTRATEGIA	PROPÓSITO/COMPROMISO
-------	--------	------------	----------------------

<p>QUINTO</p> <p>PRIMER PERIODO</p> <p>DIRECCIONES DE GRUPO 1, 2, 3, 4, Y 5</p>	<p>Las palabras de la guerra: lenguajes que discriminan, ofenden y agreden.</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿A quiénes mayoritariamente discrimina nuestra sociedad y qué hiciéramos nosotros si estuviésemos en su lugar? - El conflicto y las formas de afrontarlo. - Orígenes del conflicto armado colombiano. <p>¿Cómo los habitantes del barrio y la ciudad se han visto afectados por el conflicto?</p> <p>¿De qué manera aportamos a la paz, partiendo de nuestra paz interior?</p> <p>Origen de la cátedra de la paz. (porque)</p> <p>Definición de la paz</p> <p>Historia de la cátedra de la paz</p> <p>Cultura de la paz</p> <p>Personajes constructores de la paz</p>	<p>Talleres donde se pone de manifiesto lo que sufren las personas que son discriminadas y agredidas. A través de la observación de videos y noticias.</p> <ul style="list-style-type: none"> - <p>Búsqueda de información de prensa sobre situaciones violatorias de los derechos de las personas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - <p>Ejercicios sobre conflicto y negociación con situaciones simuladas a través de juego de roles.</p>	<p>Interiorización del origen de la cátedra de la paz.</p> <p>Sensibilización sobre los términos de la paz, para comprender nuestra cultura.</p> <p>Manifestación en la cotidianidad del respeto por sí mismo y por los demás en beneficio de la sana convivencia.</p> <p>Participación en diferentes expresiones culturales, sobre deberes y derechos que contribuyen con la paz.</p> <p>Cumplimiento con el manual de convivencia para una mejor convivencia escolar.</p>
<p>QUINTO</p> <p>SEGUNDO PERIODO</p> <p>DIRECCIONES DE GRUPO 6, 7, 8, 9, Y 10</p>	<ul style="list-style-type: none"> - De qué manera contribuye la familia con la paz de Colombia? - Proyecto de vida como constructor de paz. -Deberes y derechos en la familia, en la escuela y la ciudad. -Mediación de conflictos familiares y escolares. <p>La reconciliación y perdón.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El poder de la palabra. 	<p>Identificación de los actores del conflicto.</p> <ul style="list-style-type: none"> -construcciones artísticas para sensibilizar a la comunidad sobre situaciones de protección y situaciones de vulneración de los derechos. 	<p>Reconocimiento de los elementos que facilitan la mediación en los conflictos para contribuir a la paz. Práctica y aplicación de deberes y derechos en la familia, la escuela y mi ciudad.</p> <p>Construcción de un proyecto de vida basado en principios generadores de paz. Generación de estrategias de negociación pacífica ante un conflicto con sus compañeros, con su grupo y con las sociedad, para contribuir a desarrollar una cultura del buen vivir.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> - El dialogo. - Factores que afectan la convivencia. <p>Pérdidas que todos tenemos con el conflicto colombiano.</p>	<p>Entrevistas, visitas y diálogos con las personas de la familia de los estudiantes.</p> <p>Carteleras, afiches, socio dramas.</p> <p>Elaboración de duelos.</p>	<p>Uso de acciones concretas en el aula para mejorar el dialogo, la comunicación y las relaciones entre compañeros con el fin de evitar conflictos y generar paz.</p> <p>Identifico diferentes manifestaciones Históricas alrededor de los procesos de paz.</p> <p>Identifico elementos de paz y convivencia que le permitan construir su proyecto de vida y aporte a los procesos de paz en la institución.</p>
<p>QUINTO</p> <p>TERCER</p> <p>PERIODO</p> <p>DIRECCIONES DE GRUPO 11, 12, 13, 14, Y 15.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Consideras importante la práctica de valores para la sana convivencia? - El poder de perdonar - El lenguaje verbal y no verbal - Respeto por la opinión de los demás. - Relaciones interpersonales - La inclusión - Los 	<p>Mediante las cartografías, mapas de actores, recorridos de ciudad y visitas a museos, es posible establecer otras relaciones con el territorio que se habita, resignificarlo y apropiarlo, adelantar procesos de recuperación</p>	<p>Valoración del lenguaje corporal, como medio para expresarse de manera asertiva.</p> <p>Recocimiento de faltas y situaciones cotidianas que no favorecen la convivencia.</p> <p>Manifestaciones y reconocimiento de respeto por las diferencias individuales de las personas. (inclusión).</p>
	<p>convivencia en paz</p>	<p>de la memoria individual y colectiva para la no repetición, la valoración de la vida y la comprensión de las realidades. Decálogo de valores.</p> <p>Fortalecimiento del proyecto hagamos un trato Tratémonos bien.</p>	<p>Practica de valores, que contribuyan al buen vivir y a la convivencia pacífica.</p>

DIRECCIONES DE GRUPO DE BACHILLERATO

Interpretando el mundo y formando identidad

TEMA: Historia reciente del conflicto armado colombiano

GUÍA DEL DOCENTE

1. Vídeo introductorio: Breve Historia de Colombia: 9 de abril 1948 - 9 de abril 2013
https://youtu.be/j_U7PuAwWF0
2. Línea del tiempo de la historia de los procesos de paz en Colombia
<http://centromemoria.gov.co/HechosDePaz/>
3. *Actividad evaluativa:*
 - *Línea del tiempo a partir de la información del documento*
 - *Sopa de letra solución:*
 1. Grupo que participa en los diálogos de paz (FARC)
 2. Sitio donde se desarrolla los diálogos de paz (HABANA)
 3. Es la norma de normas en Colombia (CONSTITUCIÓN)
 4. Mecanismo de participación ciudadana utilizado para autorizar el proceso de paz (PLEBISCITO)
 5. Grupo Armado que se desmovilizó en el proceso de paz liderado por el Ex presidente Alvaro Uribe (AUC)
 6. Apellido del presidente que lidera el actual proceso de Paz (SANTOS)
 7. Lo que se espera alcanzar con los diálogos entre el gobierno y las Guerrillas (LA PAZ)
 8. Lo que se necesita para los diálogos (VOLUNTAD)
 9. Nombre del país que lleva más de 40 años en conflicto armado interno (COLOMBIA)

Nota: Si no tiene en el aula computador el documento adjunto es el insumo para realizar la actividad, puede compartir la lectura con los estudiantes.
Interpretando el mundo y formando identidad

TEMA: Historia reciente del conflicto armado colombiano

Actividad evaluativa

Construya una línea del tiempo con la siguiente información:

1. Proceso de Paz CRS (1994)
2. Plebiscito: Frente Nacional (1957)
3. Diálogos de la Habana (2012)
4. Proceso de paz Caguán FARC-EP (1998)
5. Diálogo Nacional M-19, EPL, la ADO (1984)
6. Amnistía a las guerrillas liberales (1953)
7. La Constituyente (1991)
8. Proceso de paz AUC (2008)

Línea del tiempo:

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Sopa de letras:

A	Z	X	A	A	A	Z	Y	M	Z	A	M
H	A	B	A	N	A	R	S	S	P	R	P
M	U	M	A	S	Z	W	V	S	L	P	X
O	W	O	F	A	R	C	O	E	E	M	P
O	S	K	G	N	P	Z	L	I	B	P	I
C	O	N	S	T	I	T	U	C	I	O	N
W	A	S	P	O	O	T	N	R	S	R	R
W	U	A	Y	S	J	W	T	P	C	N	O
Z	M	Z	M	K	I	S	A	P	I	A	L
O	I	R	A	U	C	O	D	K	T	N	E
P	O	A	O	L	O	I	H	X	O	D	U
V	L	A	P	A	Z	K	E	M	I	M	G
I	P	W	E	K	P	E	R	O	U	P	O
E	C	O	L	O	M	B	I	A	N	C	V

1. Grupo que participa en los diálogos de paz
2. Sitio donde se desarrolla los diálogos de paz
3. Es la norma de normas en Colombia
4. Mecanismo de participación ciudadana utilizado para autorizar el proceso de paz
5. Grupo Armado que se desmovilizó en el proceso de paz liderado por el Ex presidente Alvaro Uribe
6. Apellido del presidente que lidera el actual proceso de Paz
7. Lo que se espera alcanzar con los diálogos entre el gobierno y las Guerrillas
8. Lo que se necesita para los diálogos
9. Nombre del país que lleva más de 40 años en conflicto armado interno

1953

DOCUMENTOS DE APOYO

Amnistía a las Guerrillas Liberales (1953)

El asesinato de Jorge Eliecer Gaitán, el 9 de abril de 1948, fue parte de un proceso de violencia política que venía imponiéndose en Colombia desde los primeros años de la década de los cuarenta. Signos del ascenso del descontento social y de la polarización en las élites, fueron entonces numerosas huelgas y movilizaciones agrarias y, en las alturas, el intento de golpe militar para derrocar a Alfonso López Pumarejo quien había sido elegido Presidente para un segundo mandato. La oposición conservadora había advertido que de darse ese triunfo mercería desde el atentado personal hasta la guerra.

Los conservadores del sector encabezado por Laureano Gómez, en alianza con voceros de la jerarquía católica y poderosos latifundistas y empresarios cafeteros, radicalizaron la oposición al reformismo liberal iniciado con la “revolución en marcha” y no fue suficiente que para conciliar con ellos y con los reclamos de la propia elite liberal, con el gobierno de Eduardo Santos se declarara la “pausa” en reformas, incluido el desmonte de la pretendida reforma agraria de 1936. La retórica de los partidos durante este periodo, retomó por el lado conservador los discursos del franquismo y su dictadura impuesta en España y, por el lado liberal se pasó de la influencia republicana y del New Dial de Roosevelt al panamericanismo alineado con Estados Unidos en contra del naciismo o la amenaza comunista.

La declaratoria de guerra de Colombia a Alemania en 1943, en medio de una grave crisis interna y de debates por corrupción gubernamental, fue respondida con agresividad desde el lado laureanista: en febrero de 1944 el diario El Siglo publicó una declaración del Directorio Nacional Conservador afirmando que “...existen razones suficientes para declarar una guerra civil”.

HYPERLINK

1957

Plebiscito: Frente Nacional (1957)

El plebiscito de 1957 fue un pacto de paz después de una década de violencia generalizada, dictaduras, genocidios, levantamientos guerrilleros y guerra civil. El gobierno militar impuesto el 13 de junio de 1953 por las direcciones de los partidos liberal y del sector ospinista del conservatismo, después de un año de luna de miel, fue cobrando autonomía de las direcciones tradicionales de

esas colectividades. La Asamblea Nacional Constituyente, ANAC, conformada en 1952 bajo hegemonía conservadora, abandonó la tarea de elaborar una nueva constitución corporarivista y consagró al T. General Rojas Pinilla como Presidente de la República para el periodo 13 de junio de 1953 a 7 de agosto 1956. Pero Rojas, en lugar de preparar la transición para el retorno de los que Gaitán llamó la “oligarquía liberal – conservadora”, se propuso mantenerse en el poder sin nuevas elecciones “hasta que termine la lucha fratricida” y formar su propio proyecto. Para ese cometido convirtió a la ANAC en su reemplazo del Congreso de la República, se prolongó el periodo hasta 1958 y promovió varias reformas que no estaban en la agenda del bipartidismo: voto para la mujer, tributos a las fortunas mayores y a los industriales. Asumiendo un discurso nacionalista católico se acercó al populismo que estaba en ascenso en Latinoamérica con Perón en la Argentina, Getulio Vargas en el Brasil. El Movimiento de Acción Popular que proclamó Rojas Pinilla fue respondido con creciente oposición desde el partido liberal antes de que el nuevo régimen hubiera realizado reformas de fondo. La dictadura se desplegó con la ofensiva militar, apoyada por los “pajaros” y “contrachusma” en los campos, y con la imposición de restricciones y represión en los centros urbanos. La oposición liberal y del laureanismo fue respondida con la persecución a sus jefes y el cierre de la prensa. Fueron clausurados El Tiempo, El Espectador, El Siglo y La República. En esas circunstancias se formó el Frente Cívico, encabezado por Alberto Lleras Camargo, Presidente del Directorio Nacional Liberal, Guillermo León Valencia por el conservatismo y finalmente contaron con el apoyo de Laureano Gómez y sus seguidores. Cuando el T. General intentó otra reelección, la huelga general marcó el momento cumbre del levantamiento cívico contra Rojas y el Pacto firmado en Sitges, donde se encontraba exiliado Laureano, selló el acuerdo bipartidista que llevó al Frente Nacional. El 10 de mayo de 1957 se retiró el dictador y transitoriamente asumió el poder una Junta Militar que gobernó hasta agosto de 1958.

Mayo 28, 1984

El Pacto de la Uribe FARC-Ep (1984)

El pacto de la Uribe con las FARC-EP, firmado el 28 de mayo de 1984, fue un acuerdo de cese al fuego y tregua entre la guerrilla de las FARC-EP. A través de éste las partes se comprometieron a un cese bilateral del fuego y a la búsqueda conjunta de una salida política al conflicto armado colombiano. El documento fue suscrito por la Comisión de paz, diálogo y verificación en representación del gobierno y por el Estado Mayor de las FARC-EP, y firmado en el campamento conocido como Casa Verde en el municipio de La Uribe (Meta). Ese mismo día, las FARC ordenaron el cese al fuego a sus 27 frentes, mientras que el presidente Betancur también hizo lo mismo a todas las autoridades civiles y militares del país. En la Comisión de paz, se acordó que cuando hubieran cesado los enfrentamientos armados, se abriría un período de prueba de un año para que los integrantes de las FARC-EP se organizaran política, económica y socialmente, y se acogieran a los beneficios de la ley 35 de 1982 y decretos complementarios. El gobierno les otorgaría, de acuerdo con la Constitución y las leyes, las garantías y los estímulos pertinentes. Sin embargo, el pacto nunca contempló la entrega de armas por parte de la insurgencia y además el gobierno debía impulsar una serie de reformas políticas, económicas y sociales que el congreso aprobaría mediante leyes de la república. Un año y medio después de la firma del acuerdo, en noviembre de 1985, se conformó la plataforma de lanzamiento de un nuevo y amplio movimiento político, denominado Unión Patriótica (UP), en el que participaron integrantes de las FARC-EP, miembros de partidos políticos, sociedad civil, sindicalistas, entre otros. Este movimiento político participó en las elecciones para corporaciones públicas de 1986, eligiendo 350 concejales, 23 diputados, nueve representantes a la cámara y seis senadores, como resultado de una exitosa y amplia gestión de alianzas políticas. Ese mismo año, participó en las elecciones para la presidencia obteniendo más de 350.000 votos, hecho nunca antes visto en la historia de la izquierda colombiana. Este movimiento se convirtió en un importante jugador de la política colombiana, acostumbrada al bipartidismo de liberales y conservadores. Así, se generaron airadas y radicales reacciones de los sectores más militaristas de la oligarquía colombiana y se generó una oscura alianza entre la mafia del narcotráfico, organismos de inteligencia del Estado y

paramilitares, quienes se propusieron a exterminar a la Unión Patriótica (UP). A partir de ese momento se desató una ola de asesinatos sin precedentes en Colombia.

Agosto 24, 1984

El Diálogo Nacional M-19, EPL, la ADO (1984)

El acuerdo entre el gobierno de Belisario Betancourt y el M-19, el EPL y el ADO (Movimiento Autodefensa Obrera) en 1984, se dio a través del pacto de una tregua para desarrollar un eventual diálogo de paz. El 24 de agosto de ese año se firmó el acuerdo "Cese de Fuego y Diálogo Nacional" con estos grupos guerrilleros, el cual generó tensiones dentro del Estado y fue aprovechado por las guerrillas para fortalecerse política y militarmente. Después de un año y tres meses de la firma del pacto, el 6 de noviembre de 1985, el M-19 se tomó el Palacio de Justicia en Bogotá. La retención de rehenes por parte del M-19 y la posterior "retoma" del Palacio por parte del ejército durante dos días, dejó un resultado trágico de 11 personas desaparecidas y 95 muertas, de las cuales 11 eran magistrados. De esta forma, el acuerdo de paz "Cese de Fuego y Diálogo Nacional" tuvo un desenlace violento.

Marzo 9, 1990

Los Procesos de Paz, M-19, EPL, PRT y Quintín Lame (1989-1991)

El presidente Virgilio Barco, durante su gobierno, planteó la Iniciativa para la Paz en 1988, a través de la cual hizo un llamado a los alzados en armas a reincorporarse a la vida civil y negociar la paz. Como consecuencia, varios grupos guerrilleros hicieron entrega de armas y pactaron la paz, dentro de los cuales se resalta el M-19, el EPL, El Movimiento Quintín Lame y el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT). Tal vez la principal implicación de estos procesos, además de haber firmado la paz, fue el abono del terreno para la conformación de la Asamblea Nacional Constituyente que redactó una nueva constitución en 1991.

El proceso de paz con el M-19 se inició con la decisión que tomó este grupo guerrillero de dejar voluntariamente las armas, una medida asumida democráticamente por sus militantes. Posteriormente, durante varios meses, se realizaron mesas de análisis y concertación de donde surgieron diversas propuestas para reformas en temas políticos, sociales, económicos y de justicia. El resultado del trabajo en las mesas se plasmó en el Pacto Político por la Paz y la Democracia, firmado en noviembre de 1989, el cual se complementó con un acuerdo sobre favorabilidad política y una Ley de Indulto.

El pacto se concretaría y formalizaría a través de una reforma política que el congreso debía aprobar, sin embargo, el gobierno, simultáneamente libraba una guerra contra el narcotráfico, por lo cual vinculó la implementación del Pacto a una reforma constitucional que también contenía instrumentos para combatir al narcotráfico, incluyendo la institucionalización de la extradición.

En diciembre de ese mismo año, a la hora de votar la reforma constitucional en el congreso, ésta se hundió ya que el tema de la extradición se volvió principal punto de divergencia entre el congreso y el gobierno. Ante el hundimiento de la reforma, el M-19 buscó como garantía el compromiso de todos los precandidatos liberales para el cumplimiento de los acuerdos pactados, sobre todo en lo referente a la convocatoria de una Asamblea Constituyente. Así mismo, la Registraduría Nacional accedió a inscribir las listas de los desmovilizados del M-19 para las elecciones de Marzo de 1990, donde se votaban para todos los cargos de elección popular -menos para Presidente-. Es así como el 9 de marzo, en el caserío Santo Domingo (Cauca), el M-19 realizó el acto simbólico de "dejación voluntaria de armas", con el liderazgo de Carlos Pizarro y la presencia de observadores internacionales y prensa nacional e internacional como testigos del hecho. A través de este hecho, el M-19 hacía realidad la reinserción a la vida civil de sus integrantes.

A partir de ese momento, el M-19 comenzó su participación activa en la política colombiana a través del Movimiento Alianza Democrática M-19, que tuvo como candidato a Carlos Pizarro para las elecciones presidenciales de 1990. Sin embargo, el candidato fue asesinado a tan solo unas semanas de haber firmado la paz, en plena campaña electoral. Antonio Navarro lo reemplazó y participó en la contienda presidencial logrando el tercer lugar. César Gaviria fue elegido como presidente de Colombia ese año y en su gobierno se concretó la convocatoria a la Asamblea Nacional Constituyente, luego de haber tomado fuerza con el impulso de los proceso de paz y por la iniciativa de grupos de estudiantes y jóvenes universitarios que lideraron el Movimiento conocido como “Séptima papeleta”. El proceso con el M-19, además, motivó a otros movimientos insurgentes a buscar una paz negociada. De esta forma, el EPL, El Quintín Lame y el PRT iniciaron conversaciones con el gobierno nacional las cuales se fueron concretando de forma acelerada debido a la convocatoria a la Asamblea Constituyente, ya que la desmovilización de estos grupos se convirtió en condición para participar con varios escaños en la misma.

El acuerdo entre el gobierno y el Ejército Popular de Liberación comprendió la participación de dos voceros del EPL en la Asamblea Nacional Constituyente y condiciones para la promoción de su proyecto político. Una parte del grupo se constituyó como Esperanza, Paz y Libertad y otra parte participó en la conformación de la Alianza Democrática M-19. El acuerdo del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) incluyó una vocería en la Asamblea Constituyente. A diferencia del M-19 y del EPL, este grupo guerrillero no conformó un partido político. Algunos de sus miembros participaron en la Alianza Democrática M-19 y otros iniciaron trabajos en sectores sociales, con énfasis en la promoción de la paz.

En cuanto al Quintín Lame, este grupo también tuvo participación en la Asamblea Nacional Constituyente. Desde ese momento, el movimiento indígena ha tenido presencia en diversos órganos de representación política. Posteriormente a su desmovilización, el Quintín Lame conformó un partido político denominado la Alianza Social Indígena (ASI), fuerza política que aún cumple un papel importante en el escenario político regional y nacional.

Mayo 15, 1991

Diálogos de Tlaxcala y Caracas (1990-1991)

Los Diálogos de paz de Tlaxcala (México) hicieron parte de una serie de encuentros de paz entre las guerrillas de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y el Ejército Popular de Liberación (EPL) con el gobierno del entonces presidente de Colombia, César Gaviria. Las guerrillas en ese entonces hacían parte de la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar. La primera reunión fue realizada el 15 de mayo de 1991 en Cravo Norte, municipio del departamento de Arauca (Colombia) y la segunda se realizó en Caracas, Venezuela, en el mes de junio.

Esta ciudad había sido escogida por las partes para seguir reuniéndose, sin embargo el golpe de estado de febrero de 1992 en Venezuela originó el traslado de los diálogos a la ciudad de Tlaxcala en México. A partir de marzo de 1992 se inició con el proceso de negociación, del cual participaron por el gobierno Horacio Serpa y Álvaro Leyva; por las FARC intercedieron “Alfonso Cano”, “Iván Márquez” y “Pablo Catatumbo” y por el ELN, “Antonio García”

Julio 4, 1991

La Constituyente (1991)

La Asamblea Nacional Constituyente es el resultado de una masiva expresión ciudadana que pidió la redacción de una nueva Constitución en Colombia, en reemplazo de la Constitución de 1886. El 9 de diciembre de 1990, durante el gobierno de César Gaviria Trujillo, los colombianos votaron para la conformación democrática del grupo de líderes encargados de discutirla y escribirla. El camino para llegar a esta Asamblea, se materializó gracias a la exigencia de la ciudadanía ya que

la nueva Constitución fue una realidad gracias a la Séptima papeleta, propuesta originada por un sector de académicos y líderes sindicalistas, la cual fue fortalecida con el movimiento estudiantil que planteó la inclusión de un séptimo voto en las elecciones del 11 de marzo de 1990 el cual solicitaría la convocatoria de una Asamblea Constituyente. La ciudadanía respondió masivamente a la propuesta.

De esta forma, se puede afirmar que el movimiento ciudadano de la Séptima papeleta fue el origen de la Constitución de 1991, sumado al exitoso proceso de paz con el M-19, el cual tenía como acuerdo una constituyente. La constituyente estuvo conformada por 70 miembros, que provenían de diversas corrientes políticas. Ante la pluralidad de partidos políticos, se decidió elegir una presidencia tripartita, con líderes de los tres partidos políticos que más obtuvieron votación: El Partido Liberal Colombiano, la Alianza Democrática M-19 y el Movimiento de Salvación Nacional.

De esta forma, la Asamblea contó con la dirección de Horacio Serpa, Álvaro Gómez Hurtado y Antonio Navarro Wolff. Dicha tarea fue realizada durante 150 días y fue culminada el 4 de julio de 1991.

La Constitución de 1991 es considerada la Constitución de los derechos, ya que reconoce y consagra no sólo los Derechos fundamentales sino los derechos económicos y sociales y los derechos colectivos, o de tercera generación. Además crea los mecanismos necesarios para asegurarlos y protegerlos.

Abril 9, 1994

Proceso de Paz CRS (1994)

La Corriente de Renovación Socialista (CRS) fue una organización proveniente del Ejército de Liberación Nacional –ELN-, de la cual hacían parte un número muy significativo de antiguos militantes que decidieron cuestionar la lucha armada y optar por la legalidad de la acción política y social. El 9 de abril de 1994, durante el gobierno de César Gaviria, los miembros de la Corriente de Renovación Socialista se reincorporaron a la vida civil con la firma de un Acuerdo Político que fue facilitado por el Embajador de los Países Bajos. En este proceso se desmovilizaron 865 excombatientes que recibieron los beneficios de la reinserción (701 personas) y los beneficios jurídicos (164 personas). A pesar del acertado proceso de paz, los costos fueron altos.

Mientras se desarrollaba la negociación en Flor del Monte y se daba la concentración de los guerrilleros de la CRS, fueron asesinados, en una extraña operación militar, los negociadores Carlos Manuel Prada González y Evelio Bolaños, el 23 de septiembre de 1993 en Carepa, Antioquia. Adicionalmente, 77 integrantes más fueron desaparecidos en forma violenta o fueron asesinados. Como resultado del Acuerdo de Paz suscrito con el Gobierno Nacional, la CRS dio el paso a su constitución como movimiento político legal con aspiraciones de consolidarse como fuerza independiente, aglutinante de múltiples sectores de la sociedad colombiana no vinculados a los partidos políticos tradicionales, partidaria de generar un movimiento democrático transformador de las condiciones sociales, económicas y políticas del país.

Julio 1998

Proceso de Paz del Caguán FARC-EP (1998)

El Caguán, como se le conoce popularmente a este proceso, es tal vez el más famoso intento de paz que hayan realizado la guerrilla de las FARC-EP y el gobierno colombiano. Se desarrolló desde 1998 hasta 2002, teniendo como principal escenario una zona de despeje comprendida por los municipios de Mesetas, La Uribe, La Macarena, Villahermosa y San Vicente del Caguán, con una dimensión de 47.000 kilómetros cuadrados. Inició a partir de un encuentro que sostuvo el recién elegido presidente de la república, Andrés Pastrana Arango con el máximo dirigente de las

FARC, Manuel Marulanda Vélez, en donde manifestaron sus intenciones de iniciar diálogos para lograr una salida negociada al conflicto armado en Colombia.

Las principales características de este proceso fueron:

- La negociación avanzó en medio de la confrontación militar (a excepción de la zona de despeje).
- Se definió la “Agenda común por el cambio hacia una nueva Colombia”, que incluyó temas como el empleo, los derechos humanos, la política agraria, los recursos naturales, el modelo de desarrollo económico y social, la reforma a la justicia y al Estado, las relaciones internacionales, entre otros.
- Se realizaron “audiencias públicas”, transmitidas por televisión, en las que participaron más de 25.000 delegados y en las que se presentaban propuestas de distintos grupos y sectores sociales.
- Representantes de gobiernos europeos y americanos, participaron en calidad de observadores y facilitadores. Este proceso se dio a través de una dinámica participativa, a través de la cual diferentes representantes de organizaciones sociales, líderes comunitarios, movimientos políticos y ciudadanos del común tuvieron la posibilidad de dar sus aportes y presentar sus propuestas concretas para avanzar y llegar a acuerdos en los diferentes asuntos que FARC y gobierno negociaban. Sin embargo, y a pesar de las expectativas y esperanzas puestas en este proceso, el contexto en el que se desarrollaron las conversaciones en El Caguán siempre fue muy complejo y tenso.

Durante los años de negociación la agenda fue difícil de desarrollar y avanzó muy lentamente, debido a diversos obstáculos ocasionados por graves incidentes que hirieron la confianza de las dos partes. El desarrollo de las conversaciones en medio de confrontaciones armadas no contribuyó con la construcción de confianza, vital en este tipo de procesos.

Así mismo, no fue fácil llegar a acuerdos ni avanzar en la agenda temática debido a las grandes diferencias de posiciones y a la dificultad para pasar del diálogo a la negociación. Hechos como el asesinato de tres estadounidenses; la renuncia del Ministro de Defensa y 14 oficiales descontentos con el proceso; la dificultad para la verificación internacional de la zona; el secuestro de un avión en San Vicente del Caguán; las acusaciones sobre el uso de la zona para dirigir ataques, esconder secuestrados o ampliar cultivos de coca; las denuncias sobre el fortalecimiento de los paramilitares; las diferencias sobre el intercambio de “prisioneros”, entre muchos otros hechos contribuyeron con la disolución de estas conversaciones. La ruptura definitiva de este proceso se produjo el 20 de febrero de 2002, cuando la columna móvil de las FARC Teófilo Forero, desvió un avión de una aerolínea comercial y lo obligó a aterrizar en plena carretera nacional para secuestrar al senador Jorge Gechem, quien iba como pasajero.

Este episodio fue el detonante para que el presidente Andrés Pastrana Arango rompiera el proceso de paz con las FARC y decretó el fin de la zona de distensión a partir de la medianoche.

Julio 12, 1998

El Acuerdo de Puerta del Cielo (1998)

En 1998, un año después del Mandato Ciudadano por la Paz, se organizó y llevó a cabo una reunión entre la sociedad civil y el ELN en la ciudad de Mainz (Maguncia) en Alemania, en la que se firmó el Acuerdo de Puerta del Cielo el 12 de julio. Este tratado, sin tratarse de un acuerdo de paz en el sentido estricto de la palabra, fue muy importante porque pretendía regular el conflicto armado en Colombia en cinco puntos concretos:

1. La humanización de la guerra.
2. El control de los abusos por parte de los actores en conflicto.
3. El no uso de minas antipersonales (Convención de Ottawa).

4. La prevalencia y la participación de la Sociedad Civil para la construcción de la paz.
5. La realización de una Convención Nacional como un lugar para la solución de los problemas sociales y políticos, para la negociación y la reconciliación nacional.

Así, el Acuerdo de Puerta del Cielo reveló la voluntad del ELN para contribuir a la construcción de la paz y la humanización de la guerra con hechos concretos como ponerle fin a la voladura de oleoductos o no secuestrar menores de edad ni adultos mayores de 65 años. Este acuerdo, además revelaba el interés por parte del ELN para la realización de una Convención Nacional como un espacio de diálogo, con la participación de representantes del Estado, la sociedad civil y la guerrilla con miras a la elaboración de las bases de un acuerdo político de profundas reformas y transformaciones sociales. .

Sin embargo, a pesar de esta muestra de voluntad por parte del grupo guerrillero, el proceso de paz que se sugería debía iniciar a partir de ese momento no se concretó debido a la existencia de fuertes tensiones generadas por las diferencias frente a los resultados que debía arrojar el mismo. Adicionalmente, el ELN exigía la elaboración de una agenda de carácter político a través de la convocatoria a una Convención Nacional que permitiera una reforma estructural de la problemática del país, para que posteriormente se produjera el cese de hostilidades y su reinserción a la vida civil; mientras para el gobierno la desmovilización era requisito para sentarse a hablar de asuntos políticos.

Septiembre 2005

Las Rondas de La Habana (2005)

Desde diciembre de 2005 hasta agosto de 2007 se llevaron a cabo ocho rondas exploratorias con el grupo guerrillero Ejército de Liberación Nacional –ELN- que buscaban una negociación con el gobierno colombiano para lograr la paz. En septiembre de 2005, el presidente Álvaro Uribe autorizó la salida de prisión del portavoz del ELN, Francisco Galán, con el fin de iniciar exploraciones formales en Cuba durante el mes de diciembre, con el acompañamiento de los países Noruega, España y Suiza. A partir de ahí, en 2006 se dieron otros encuentros en La Habana, con el acompañamiento de estos mismos países y con la participación de Antonio García, Ramiro Vargas y Francisco Galán como los interlocutores y voceros del ELN, para lo cual el gobierno nacional les levantó las órdenes de captura.

Durante ese año, el ELN realizó un cese unilateral de acciones ofensivas durante el periodo electoral, anunció el inicio de una campaña política por la paz y desarrolló el IV congreso interno, máximo evento de este grupo guerrillero en el que participaron los comandantes y delegados de todas sus estructuras.

Las conclusiones de dicho congreso resaltaron la necesidad de seguir buscando una solución política al conflicto y reiteraron que la lucha política era la principal forma de lucha para y acceder así a gobiernos locales y regionales. En octubre de 2006, el gobierno y el ELN celebraron en Cuba la cuarta ronda exploratoria, en donde se avanzó en el proceso con la definición de dos ejes estructurales hacia un Acuerdo Base: ambiente para la paz y participación de la sociedad. En los primeros meses de 2007, el gobierno nacional le otorgó la libertad condicional a Francisco Galán para que continuara con su gestión y Pablo Beltrán fue autorizado para que también fuera miembro representante de la delegación negociadora del ELN. En marzo de ese mismo año se realizó la quinta ronda de conversaciones, contando con los buenos oficios del premio Nobel, Gabriel García Márquez. A mediados de abril, el gobierno y el ELN iniciaron la sexta ronda de conversaciones en la Habana, en la cual, a diferencia de las anteriores, las partes se comprometieron a llegar a un acuerdo significativo (Acuerdo Base) para avanzar en un proceso de paz, empezando por lograr un cese de fuego y de hostilidades.

De esta forma, al cierre de la ronda, el ELN propuso un cese al fuego temporal y de carácter experimental y exigió al gobierno la congelación de los trámites para la aprobación del Tratado de

Libre Comercio (TLC). En agosto se realizó la octava ronda de conversaciones sin lograr resultados ya que el gobierno y el ELN no lograron ponerse de acuerdo en la forma de concentrar y verificar los guerrilleros del ELN, ya que este grupo no estaba dispuesto a revelar la identidad de sus miembros ni a concentrarse en un lugar en condiciones que les suponían desventaja militar.

De esta forma, no se pudo firmar el llamado Acuerdo Base. En septiembre, delegaciones del gobierno y del ELN se reunieron en Caracas, al aceptar los buenos oficios ofrecidos por el presidente de Venezuela, Hugo Chávez, para ayudar a desbloquear el proceso.

Por otro lado, el Consejo Nacional de Paz, decidió crear otra comisión de carácter permanente para el seguimiento a los diálogos de paz con el ELN. En este contexto, el gobierno y el ELN decidieron realizar un nuevo encuentro en diciembre, pero debido a la tensión y crisis diplomática que había entre los gobiernos de Colombia y Venezuela se postergó dicha reunión para el año siguiente (2008). Durante el primer trimestre de 2008 no se llevó a cabo la ronda de conversaciones pactada. Iniciando abril, el portavoz político del ELN, Francisco Galán, se reunió con el presidente Álvaro Uribe con el propósito de destrabar el proceso y continuar con las conversaciones de paz. Sin embargo, el ELN no estuvo de acuerdo con dicho encuentro y decidió retirarle la vocería a Galán y su condición de miembro de la delegación en los diálogos con el gobierno, porque sus actos y puntos de vista no representaban la política del ELN. En junio de ese mismo año, el ELN divulgó que no consideraba útil continuar los acercamientos con el gobierno colombiano, por lo que no se preveía la celebración de una nueva ronda.

De esta forma, se cerraba este ciclo de rondas que buscaban una salida negociada al conflicto existente entre ELN y gobierno.

Mayo 13, 2008

Proceso de Paz AUC (2008)

El proceso de paz con las Autodefensas Unidas de Colombia, se desarrolló a partir del año 2002, durante el primer periodo presidencial de Álvaro Uribe Vélez. En una carta pública enviada al presidente, las AUC declararon un cese de hostilidades nacional a partir del primero de diciembre de ese año, cumpliendo así con el requisito del gobierno nacional para el inicio de conversaciones. Como respuesta a este gesto, el 23 de diciembre de ese mismo año el Gobierno Nacional designó una Comisión Exploratoria de Paz, para que adelantara diálogos exploratorios con este grupo armado. Meses después, y después de varias reuniones durante esta fase exploratoria, el 15 de julio de 2003, en Tierralta (Córdoba), el Alto Comisionado para la Paz, los miembros de la Comisión, delegados de la Iglesia Católica y los representantes de las Autodefensas suscribieron el “Acuerdo de Santa Fe de Ralito”, a través del cual el gobierno y las AUC acordaron iniciar la etapa de negociación, afirmando que el propósito de este proceso es “el logro de la paz nacional, a través del fortalecimiento de la gobernabilidad democrática y el restablecimiento del monopolio de la fuerza en manos del Estado”.

En el acuerdo de Ralito, las Autodefensas Unidas de Colombia se comprometieron a desmovilizar a la totalidad de sus miembros antes del 31 de diciembre de 2005, en un proceso gradual que comenzó con la desmovilización el 25 de noviembre de 2003 del Bloque Cacique Nutibara en la ciudad de Medellín. Tiempo después, el 10 de diciembre de 2004, se produjo una de las entregas más importantes: la del Bloque Catatumbo, en la cual se desmovilizó Salvatore Mancuso. Los desarmes colectivos se extendieron hasta agosto de 2006. Según la oficina del Alto Comisionado de Paz de la presidencia de Álvaro Uribe Vélez, durante este periodo se desmovilizaron 31.671 combatientes y se entregaron 18.051 armas, en los 38 actos de desmovilización. Después del periodo de desarme de las AUC, los jefes desmovilizados fueron recluidos en el centro especial de La Ceja, Antioquia, y posteriormente fueron trasladados a la cárcel de máxima seguridad de Itagüí, del mismo departamento.

Paralelo al proceso de desmovilización, el parlamento colombiano aprobó la Ley de Justicia y Paz, la cual tiene por objeto facilitar los procesos de paz y la reincorporación individual o colectiva a la vida civil de miembros de grupos armados al margen de la ley, en este caso los grupos de autodefensa. El componente más novedoso de esta ley es la búsqueda de la garantía del derecho a la verdad, la justicia y la reparación para las víctimas de estos grupos. Esta ley establece además que las personas que se acojan a la misma, deberán pagar una pena privativa de la libertad de mínimo 5 años, antes de acceder a los beneficios.

El compromiso de no volver a delinquir es una de las condiciones para mantener los beneficios hacia el futuro. Adicionalmente, la Corte Constitucional implantó la exigencia de que quienes mintieran o no confesaran todos sus delitos perderían los beneficios jurídicos que otorgaba la ley. Para garantizar los derechos de las víctimas, los Tribunales deben ordenar medidas de reparación, incluso en los casos en que no se ha individualizado al victimario. Con el ánimo de garantizar el cumplimiento de los derechos de las víctimas, la ley creó la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, el Fondo para la Reparación de Víctimas y las Comisiones Regionales para la Restitución de Bienes. Posterior al desarme de las AUC, el 13 de mayo de 2008, en un operativo sorpresa, fueron extraditados a los Estados Unidos 14 jefes de las AUC que se habían sometido a la Ley de Justicia y Paz.

El gobierno argumentó que los exparamilitares incumplieron los requerimientos del proceso, principalmente porque seguían delinquir desde la cárcel. Varias organizaciones de víctimas y entidades defensoras de derechos humanos, no estuvieron de acuerdo con esta medida ya que en Estados Unidos estos jefes son juzgados por el delito de narcotráfico y será mucho más complejo para las víctimas acceder a la verdad y reparación.

2012

Diálogos de La Habana (2012)

El 8 de octubre de 2012, en Oslo, Noruega, se realizó la instalación formal de las mesas de conversación. Se anunció que los gobiernos de Cuba y Noruega harían parte del proceso como garantes, mientras que los de Venezuela y Chile actuarían como acompañantes.

El Acuerdo general para la terminación del conflicto establece seis puntos a negociar, así como las reglas de funcionamiento del proceso. Dentro de las reglas, el acuerdo plantea la participación de 30 personas por delegación, máximo diez de ellas podrán participar en las mesas de conversación, en donde cinco de ellos serán plenipotenciarios. También las delegaciones podrán realizar consultas con expertos en cada uno de los temas acordados dentro de la agenda y se establecerán mecanismos para recibir propuestas desde los ciudadanos y las organizaciones.

Para garantizar la transparencia del proceso, se tiene pactado la elaboración de informes periódicos y el establecimiento de canales de difusión para dar a conocer los avances de la negociación. Las discusiones de las mesas no serán públicas. Actualmente se está llevando a cabo el debate del primero de los seis puntos de negociación, la política de desarrollo agrario integral.

Las partes han reconocido el desarrollo agrario integral como eje fundamental para lograr un desarrollo social y económico con equidad del país. El segundo trata de la participación política, las garantías para la oposición, en especial para los nuevos grupos que surjan del proceso, y medidas que garanticen y estimulen la participación ciudadana. El tercer punto se centra en el fin del conflicto, los acuerdos para el cese bilateral definitivo al fuego y de las hostilidades, dejación de armas y reincorporación a la vida civil por partes de las Farc y las garantías por parte del gobierno.

El cuarto punto inquiriere el tema de la solución al problema de las drogas ilícitas, la sustitución de los cultivos respectivos y la recuperación ambiental de zonas afectadas éstos; programas de

prevención de consumo y salud pública, así como solución a los fenómenos de producción del consumo. Víctimas, en el quinto lugar, involucrando el resarcimiento de sus derechos, incluyendo el de la verdad. Y el último versa sobre la implementación, verificación, refrendación y acompañamiento internacional.

Este punto puede ser considerado como el inicio de la tercera fase del proceso. La firma del acuerdo final dará inicio a todos los acuerdos pactados en los anteriores puntos. Los negociadores por parte del gobierno de Colombia, Humberto De La Calle Lombana es el jefe de la delegación. También lo acompañan Frank Pearl, Sergio Jaramillo, Luis Carlos Villegas y los generales Jorge E. Mora y Óscar Naranjo, entre otros. Por parte de las Farc están Iván Márquez, Jesús Santrich, Luciano Marín, Rodrigo Granda, Andrés París, Marcos Calarca, Simón Trinidad y recientemente se sumó Pablo Catatumbo.

GRADO: 8 - 9

OBJETIVO: Reflexionar sobre la importancia de la empatía y comprender que una historia tiene varias versiones.

ACTIVIDAD: Lee el siguiente cuento y contesta las preguntas a continuación

EL SUPUESTO LOBO FERROZ

El bosque era mi hogar. Yo vivía allí y me gustaba mucho. Siempre trataba de mantenerlo limpio y ordenado. Cuando...

Un día soleado mientras estaba recogiendo la basura dejada por unos excursionistas, sentí pasos. Me escondí detrás de un árbol y ví venir a una niña vestida en forma muy divertida, toda de rojo y con su cabeza cubierta, como si no quisiera que la vieran. Naturalmente, me puse a investigar. Le pregunté quién era, a dónde iba, de dónde venía, etc.

Ella me dijo, cantando y bailando, que iba a casa de su abuelita con una canasta para el almuerzo. Me pareció una persona honesta, pero estaba en mi bosque y ciertamente parecía sospechosa con esa ropa tan extraña. Así que decidí darle una lección y enseñarle lo serio que es meterse en el bosque sin anunciarse antes y vestida en forma tan extraña. Le dejé seguir su camino, pero corrí a la casa de su abuelita. Cuando llegué vi a una simpática viejita y le expliqué el problema y ella estuvo de acuerdo en que su nieta merecía una lección. La viejita estuvo de acuerdo en permanecer oculta hasta que yo la llamara. Y se escondió debajo de la cama.

Cuando llegó la niña, la invité a entrar al dormitorio donde estaba acostado, vestido con la ropa de la abuelita. La niña llegó sonrojada y me dijo algo desagradable acerca de mis grandes orejas. He sido insultado antes, así que traté de ser amable y le dije que mis grandes orejas eran para oírla mejor. Me gustaba la niña y trataba de prestarle atención, pero ella hizo otra observación insultante acerca de mis ojos salidos. Ustedes comprenderán que empecé a sentirme mal; la niña tenía una bonita apariencia pero era muy antipática. Sin embargo, seguí la política de poner la otra mejilla, y le dije que mis ojos me ayudaban a verla mejor. Su siguiente insulto si que me encolerizó. Siempre he tenido problemas con mis dientes tan grandes, pero esa niña hizo un comentario muy desagradable. Sé que debía haberme controlado pero salté de la cama y le gruñí enseñándole mis dientes y le dije que eran grandes para comerla mejor.

Ahora seamos serios; ningún lobo puede comerse a una niña. Todo el mundo lo sabe, pero esa niña loca empezó a correr alrededor de la habitación gritando, y yo también corría detrás de ella tratando de calmarla. Como tenía puesta la ropa de la abuelita, me la saqué, pero fue peor, de repente la puerta se abrió y apareció un leñador con un hacha enorme. Yo lo miré y comprendí que corría peligro, así que salté por la ventana y escapé.

Me gustaría decirles que éste es el final de la historia, pero, desgraciadamente no es así, pues la abuelita jamás contó mi parte de la historia. Y no pasó mucho tiempo sin que se corriera la voz de

que yo era un lobo malo. Y todo el mundo empezó a evitarme. No sé que le pasaría a esa niña antipática y vestida en forma tan rara, pero yo nunca más pude ser feliz...

REFLEXIÓN:

1. ¿Cuáles eran tus sentimientos hacia el Lobo en la Caperucita Roja, antes de haber oído este cuento?
2. Ahora que escuchaste la historia del Lobo, ¿Cómo te sientes respecto a él?
3. ¿Cuáles eran tus sentimientos respecto a Caperucita Roja antes de oír este cuento?
4. ¿Qué piensas ahora de Caperucita Roja?
5. ¿Ha existido en tu vida una situación en que has pensado de una manera y has cambiado de opinión al escuchar el punto de vista de la otra persona?
6. ¿Cuántas versiones hay de un conflicto? ¿Cuentan todas las personas implicadas la misma versión?
7. ¿Qué has aprendido de esta historia?
8. Realizar un dibujo sobre la historia.

“UNA BUENA FORMA DE HACER REVOLUCIÓN”

ELABORA: ÁREA DE ÉTICA Y VALORES

Se sugiere al docente disponer al grupo motivándolo a conocer uno de los personajes más interesantes de la historia de la humanidad. Mahatma Gandhi (Alma Grande) fue un abogado, político y pensador indio del siglo XIX y XX (nació el 2 de octubre de 1869 y murió asesinado el 30 de enero de 1948) conocido principalmente por reivindicar y conducir la independencia de la India a través de métodos no violentos.

Imagen de mahatma Gandhi

VIDEO SUGERIDO: MAHATMA GANDHI

DURACIÓN: 4 MIN. 56 SEG.

Enlace en You-tube: <https://www.youtube.com/watch?v=JqE5RyGuFD4>

Después de la motivación y del vídeo, se invita al grupo a que comente el contenido del mismo y a opinar acerca de preguntas como:

-¿Qué opinión tienen de Mahatma Gandhi?

-¿Creen que a través del amor, la tolerancia, el respeto, el liderazgo pacífico y las ideas pueda hacerse la reclamación de los derechos y una verdadera revolución pacífica en la sociedad?

-¿Conocen otros casos de personas que hayan logrado movilizar y cambiar sociedades usando este tipo de métodos pacifistas? (Aquí puede hablarse de personajes históricos como Jesús, Martín Luther King y Nelson Mandela)

-¿Qué opinan de frases como *‘Él amor es el arma más poderosa para vencer al enemigo’*, *‘La mejor forma de vencer al enemigo es uniéndose a él’* y *‘quien a hierro mata a hierro muere’*?

“UNA BUENA FORMA DE HACER REVOLUCIÓN”

ELABORA: ÁREA DE ÉTICA Y VALORES

GRADOS 8º Y 9º

I.E. LA INDEPENDENCIA

LECTURA:

Sé el ejemplo

Se cuenta la anécdota de que una madre llevó a su hijo de seis años a casa de Mahatma Gandhi. Ella le suplicó:

– Se lo ruego, Mahatma, dígame a mi hijo que no coma más azúcar. Es diabético y arriesga su vida haciéndolo. A mí ya no me hace caso y sufro por él.

Gandhi reflexionó y dijo:

– Lo siento señora. Ahora no puedo hacerlo. Traiga a su hijo dentro de quince días.

Sorprendida, la mujer le dio las gracias y le prometió que haría lo que le había pedido. Quince días después, volvió con su hijo. Gandhi miró al muchacho a los ojos creando una gran conexión con él y le dijo:

– Chico, deje de comer azúcar.

Agradecida, pero extrañada, la madre preguntó:

– ¿Por qué me pidió que lo trajera dos semanas después? Podía haberle dicho lo mismo la primera vez que vino.

Gandhi respondió:

– Hace quince días, yo comía azúcar.

ACTIVIDAD DE REFLEXION:

Tras la lectura, reflexiona en equipos no superiores a 3 estudiantes acerca de las siguientes cuestiones:

1. ¿Qué mensaje les deja la lectura? (PISTA: Relacionen el título con el final de la anécdota)
2. ¿Por qué Gandhi no ayudó a la señora el primer día que ella lo necesitó?
3. ¿Para ustedes qué es dar ejemplo y qué tan importante es dar ejemplo?
4. Narren un caso de una persona que admiren mucho por el buen ejemplo que ha dado a otros
5. Realicen un trabajo libre (poema, canción, trova, dibujo, cuento, etc.) acerca del EJEMPLO

Cátedra de Paz, Institución Educativa La Independencia

Tema: Los acuerdos de paz

Tiempo estimado: Tres-Cuatro (3-4) clases.

Grados 8 y 9

- I. Discutir en equipos las siguientes preguntas. Anotar las posibles respuestas: (50 minutos)
 1. ¿Por qué crees que es importante hacer la paz en Colombia?
 2. ¿Qué significa para la humanidad que en un país se avance hasta llegar a consolidar un proceso de paz?
 3. ¿Podemos aprender de los procesos de paz en otros países o cada proceso es particularmente distinto y eso hace que no le sirva sino al lugar donde se lleva a cabo?
 4. ¿Será posible llegar a la paz, en el país? ¿Por qué?
 5. ¿Qué conoces de procesos de paz que se hayan llevado a cabo en otros países?
 6. ¿Con quienes se hace la paz?
 7. ¿Por qué crees que la paz es posible y no es posible en Colombia? (Explica, al menos, cuatro razones por cada postura)
 8. ¿Por qué son importantes los acuerdos de la Habana, qué propician?
 9. ¿Qué quiere decir, qué significa apoyar el proceso de paz?
 10. ¿Qué papel han cumplido las armas en nuestra historia reciente?
 11. ¿Por qué es importante renunciar a la venganza y perdonar?
 12. ¿Cuál es el alcance de los acuerdos de paz?
 13. ¿Crees que el proceso de paz es un logro de un partido político? ¿Qué opinas de eso? ¿Por qué?
 14. ¿Qué conoces de los cinco puntos de la negociación de la Habana? ¿por qué? ¿Por qué hay personas que sin conocer los acuerdos, los critican?

Tarea: Investigar y socializar los cinco acuerdos de La Habana.

II. Ver los vídeos:

- A. “Dejemos de matarnos: El espíritu del acuerdo de paz (Con Diana Uribe) (8:06) (Vídeo básico para la discusión)
- B. Todo pueblo está en condiciones de alcanzar la paz. Diana Uribe. TEDx Universidad Piloto. (31:15)

(Video complementario para el abordaje del tema)

1. Volver a analizar las anteriores preguntas, a partir de la información que proporciona el vídeo. Complementar lo ya hecho en la sesión pasada (20 minutos)
2. Socializar las anteriores respuestas. Escuchar unas 6-7 (Depende de la disposición del grupo) (10-20 minutos)
3. Armar equipos de 3-4 integrantes. Darle a cada equipo una de las anteriores preguntas, para que a partir información armen una pequeña obra de teatro, unas trovas, una exposición, una coreografía, un cuento o lo que cada equipo proponga (de unos 5-10 minutos). (20-25 minutos)
4. Presentar los trabajos de cada equipo. (40-50 minutos)
5. Comentarios finales-evaluación de la actividad (10 minutos)

¿Por qué la Paz en Colombia?

TEMA: ESTADÍSTICAS DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA

1. *VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO:*

En Colombia, entre los años de 1958 y 2012, el conflicto armado ha causado la muerte de 218.094 personas. El 19% que equivale a 40787, fueron muertos combatientes; mientras que el 81% que equivale a 177.307 muertos fueron civiles.

2. *SECUESTROS:*

La guerrilla realizó 24482 secuestros y los grupos paramilitares realizaron 2.541 secuestro entre 1970 y 2010.

3. *ATENTADOS TERRORISTAS:*

De los 95 atentados terroristas 77 de los atentados los realizó la guerrilla, 16 grupos armados no identificados y 2 en grupos paramilitares

ACTIVIDAD EVALUATIVA:

1. ¿Cuántas personas han muerto en combate durante el conflicto armado en Colombia?
2. ¿Cuántas de las personas que han muerto durante el conflicto son civiles?
3. Completa la tabla y realiza un diagrama de tortas

Grupo que secuestra	Nro de secuestrados
Guerrilla	
Grupos paramilitares	

4. ¿Por qué es importante la paz en Colombia?
5. Realiza un dibujo que refleje la importancia de la paz en Colombia

CATEDRA DE LA PAZ Y LA CONVIVENCIA

GRADO: 8 - 9

OBJETIVO: Reflexionar sobre la importancia de la empatía y comprender que una historia tiene varias versiones.

ACTIVIDAD: Lee el siguiente cuento y contesta las preguntas a continuación

EL SUPUESTO LOBO FERROZ

El bosque era mi hogar. Yo vivía allí y me gustaba mucho. Siempre trataba de mantenerlo limpio y ordenado. Cuando...

Un día soleado mientras estaba recogiendo la basura dejada por unos excursionistas, sentí pasos. Me escondí detrás de un árbol y ví venir a una niña vestida en forma muy divertida, toda de rojo y con su cabeza cubierta, como si no quisiera que la vieran. Naturalmente, me puse a investigar. Le pregunté quién era, a dónde iba, de dónde venía, etc.

Ella me dijo, cantando y bailando, que iba a casa de su abuelita con una canasta para el almuerzo. Me pareció una persona honesta, pero estaba en mi bosque y ciertamente parecía sospechosa

con esa ropa tan extraña. Así que decidí darle una lección y enseñarle lo serio que es meterse en el bosque sin anunciarse antes y vestida en forma tan extraña. Le dejé seguir su camino, pero corrí a la casa de su abuelita. Cuando llegué vi a una simpática viejita y le expliqué el problema y ella estuvo de acuerdo en que su nieta merecía una lección. La viejita estuvo de acuerdo en permanecer oculta hasta que yo la llamara. Y se escondió debajo de la cama.

Cuando llegó la niña, la invité a entrar al dormitorio donde estaba acostado, vestido con la ropa de la abuelita. La niña llegó sonrojada y me dijo algo desagradable acerca de mis grandes orejas. He sido insultado antes, así que traté de ser amable y le dije que mis grandes orejas eran para oírla mejor. Me gustaba la niña y trataba de prestarle atención, pero ella hizo otra observación insultante acerca de mis ojos salidos. Ustedes comprenderán que empecé a sentirme mal; la niña tenía una bonita apariencia pero era muy antipática. Sin embargo, seguí la política de poner la otra mejilla, y le dije que mis ojos me ayudaban a verla mejor. Su siguiente insulto sí que me encolerizó. Siempre he tenido problemas con mis dientes tan grandes, pero esa niña hizo un comentario muy desagradable. Sé que debía haberme controlado pero salté de la cama y le gruñí enseñándole mis dientes y le dije que eran grandes para comerla mejor.

Ahora seamos serios; ningún lobo puede comerse a una niña. Todo el mundo lo sabe, pero esa niña loca empezó a correr alrededor de la habitación gritando, y yo también corría detrás de ella tratando de calmarla. Como tenía puesta la ropa de la abuelita, me la saqué, pero fue peor, de repente la puerta se abrió y apareció un leñador con un hacha enorme. Yo lo miré y comprendí que corría peligro, así que salté por la ventana y escapé.

Me gustaría decirles que éste es el final de la historia, pero, desgraciadamente no es así, pues la abuelita jamás contó mi parte de la historia. Y no pasó mucho tiempo sin que se corriera la voz de que yo era un lobo malo. Y todo el mundo empezó a evitarme. No sé que le pasaría a esa niña antipática y vestida en forma tan rara, pero yo nunca más pude ser feliz...

REFLEXIÓN:

1. ¿Cuáles eran tus sentimientos hacia el Lobo en la Caperucita Roja, antes de haber oído este cuento?
2. Ahora que escuchaste la historia del Lobo, ¿Cómo te sientes respecto a él?
3. ¿Cuáles eran tus sentimientos respecto a Caperucita Roja antes de oír este cuento?
4. ¿Qué piensas ahora de Caperucita Roja?
5. ¿Ha existido en tu vida una situación en que has pensado de una manera y has cambiado de opinión al escuchar el punto de vista de la otra persona?
6. ¿Cuántas versiones hay de un conflicto? ¿Cuentan todas las personas implicadas la misma versión?
7. ¿Qué has aprendido de esta historia?
8. Realizar un dibujo sobre la historia.

CATEDRA DE LA PAZ Y LA CONVIVENCIA

Dirección de grupo 5º hora.

OBJETIVO: Reflexionar sobre la importancia de la amistad y el valor de la paz

Lee el siguiente cuento y responde las preguntas a continuación

EL SOLDADO HERIDO

Jacinto y Rosendo eran dos niños que vivían en un pueblo de Colombia a finales del siglo XIX. Sus padres estaban empleados en los trabajos de labranza y ellos se hicieron grandes amigos. Iban juntos a nadar, salían a montar a caballo cuando los dejaban y compartían todo, incluyendo sus sencillos juguetes, como una resortera y unas canicas de brillante vidrio traídas de la ciudad. Los habitantes del lugar les decían "los hermanos", pues siempre andaban juntos, como si fueran de la misma familia, como si llevaran la misma sangre.

Un día pasó por el pueblo un vendedor de objetos usados que ofrecía su mercancía de pueblo en pueblo. A los niños les fascinó un viejo soldado de tela. Cuando preguntaron cuánto costaba

descubrieron que juntando las monedas que cada uno tenía ahorradas podrían comprarlo y así lo hicieron. De día pasaban horas jugando con el soldado, de noche éste los cuidaba. Así corrían los meses hasta que, en una ocasión, los niños discutieron por un chisme sin importancia. Llegaron a las manos y comenzaron a disputarse el soldado de tela. Uno lo jaló de los brazos y otro de las piernas hasta que el juguete se desgarró en dos. Rosendo se alejó furioso; Jacinto recogió al soldado y se lo llevó a su madre para que lo cosiera. No volvieron a hablarse y el destino los llevó por diferentes rutas.

Entre 1899 y 1902 Colombia se hallaba sumida en una terrible guerra entre dos bandos contrarios, los liberales y los conservadores, episodio conocido como la Guerra de los mil días. Aunque los combatientes eran todos colombianos, se peleaban por ideas contrarias. Las batallas se sucedían, todo el del país estaba en llamas y morían centenares. Los dos niños eran ahora mayores de edad. Jacinto encabezaba una tropa liberal, Rosendo una tropa conservadora. Quiso el azar que ambas se encontraran en un paraje y se preparan para combatir. La batalla estaba a punto de estallar y los soldados, jóvenes como ellos, se alistaban.

Poco antes de iniciar el combate, Jacinto envió a uno de sus hombres al campamento de Rosendo para solicitarle una entrevista. Cuando llegó a verlo, Rosendo lo reconoció de inmediato y no supo qué decirle después de tantos años. Jacinto metió la mano en el bolsillo de su abrigo y sacó al viejo soldado de tela, con las gruesas puntadas que eran como la cicatriz de una grave herida: “Amigo —le dijo a Rosendo— hace años herimos de muerte al mejor soldado de tela. ¿Es justo que hoy hagamos que se enfrenten soldados de carne y hueso?” Con lágrimas en los ojos Jacinto abrazó al juguete de su infancia e indicó a su tropa bajar las armas.

Para reflexionar en el aula

1. **¿Valió la pena poner fin a la amistad por un chisme sin importancia?**
2. **¿Qué hubieran podido hacer Jacinto y Rosendo para hallar una solución a su problema?**
3. **¿Por qué se desquitaron con el soldado de tela?**
4. **¿Qué hubiera ocurrido si las dos tropas se hubieran enfrentado en la batalla?**
5. **Qué aprendiste de este cuento?**
6. **Realizar un dibujo sobre la historia**

CATEDRA DE LA PAZ.

GRUPOS 10° Y 11°. SEGUNDA HORA .DIRECCIÓN DE GRUPO.

TEMA: Conflicto armado en Colombia

OBJETIVO: Conocer las causas que dieron origen al conflicto armado en Colombia y las consecuencias para su población.

MOMENTO N.1: VIDEO EXPLICATIVO REVISTA SEMANA-HISTORIA DEL CONFLICTO: _____ TIEMPO: 3 MINUTOS

<https://www.youtube.com/watch?v=0zmDS18SoWA>

MOMENTO N.2: PLENARIA _____ TIEMPO: 10 MINUTOS

MOMENTO N.3: LECTURA _____ TIEMPO: 5 MINUTOS

LA HISTORIA DE RICHARD

La situación de violencia en nuestro país hace que muchos colombianos vivan un proceso que afecta gravemente su situación personal y social. Las consecuencias de este problema son diversas:

- ✓ Niños huérfanos
- ✓ Aumento de la pobreza
- ✓ Crecimiento de los niveles de desnutrición
- ✓ Familias desplazadas de sus regiones de origen a las grandes ciudades.

A pesar de esta situación, muchos encuentran maneras de superar la adversidad y los traumas que les produce. La historia de Richard es un ejemplo.

La imagen de su padre está borrosa en su memoria, solo recuerda de él las cosas que su madre Margarita le conto cuando todavía era niño. “Tenía 3 años cuando perdí a mi padre a manos de

unos terroristas. El regresaba del campo. Había cosechado papa. Entonces lo emboscaron, lo golpearon y lo mataron. Dejaron su cuerpo abandonado cerca de un barranco”, dice Richard.

A los 13 años llego junto con su madre a la capital. A los pocos meses, su madre regreso al campo en donde murió. “Recuerdo que fue un sábado. Mi cuñado me dio la noticia. Cobre mi sueldo y viaje casi inmediatamente. Al ver a mi madre en el cajón, no sabía qué hacer. Entonces imagine que ella no estaba allí. Que se había ido de viaje y que algún día volvería a mi lado. Viví con esta ilusión hasta hace algunos meses. Pero ya me resigne. Aunque sé que ella no está en este mundo, para mí está más viva que nunca. Algún día nos volveremos a encontrar, pero no en este mundo”, afirma.

CUARTO MOMENTO

CUESTIONARIO

TIEMPO: 20 MINUTOS

1. ¿Qué relación estableces entre la historia de Richard y la violencia en Colombia?
2. ¿Cuál fue la actitud de Richard frente a la adversidad?
3. ¿Cuál sería tu actitud se hubieras vivido la historia de Richard
4. ¿Crees que las personas que forman los grupos armados poseen valores?, ¿Cuáles crees que son las razones por las cuales actúan de la forma como lo hacen?
5. Dibuja una línea de tiempo que muestre los principales acontecimientos relacionados con el conflicto armado en Colombia.



INSTITUCION EDUCATIVA LA INDEPENDENCIA CÁTEDRA DE LA PAZ GUIA Nº 2

RESPECTO POR LOS RECURSOS NATURALES Y CULTURALES DE MI PAIS-SEPT16/2016

Las riquezas naturales y culturales son los recursos tanto materiales como inmateriales que permiten el crecimiento económico, el mejoramiento del bienestar social de los ciudadanos y la preservación de nuestra identidad como colombianos. Nuestro país posee una gran biodiversidad, sin embargo, la explotación económica excesiva de estos recursos puede ocasionar su desaparición. Los resultados de esta pérdida no son solo de tipo económico y ambiental, sino que pueden llegar a afectar nuestra diversidad social y cultural, debido a que en Colombia existe una gran diversidad de comunidades indígenas, afrocolombianas y mestizas que basan su identidad en la relación con el territorio que habitan, y si este llega a desaparecer, ellos mismos como comunidad también desaparecerían. La relación de la diversidad étnica, con la riqueza ambiental es clave en la definición de la identidad cultural, pues es dentro de estos espacios naturales, que los seres humanos desarrollan prácticas y actividades económicas y culturales que permiten la aparición de comunidades autónomas, con rasgos y expresiones culturales diversas y únicas. La comunicación, el diálogo y el respeto por la diferencia son valores que han permitido la construcción de un país rico en culturas que habitan en un territorio de gran biodiversidad.

OBJETIVO

Promover en los estudiantes conceptos y herramientas que los conviertan en actores activos en la protección y defensa de la riqueza cultural y natural de nuestro país, fomentando en ellos un sentido de pertenencia al territorio y de respeto por la diversidad étnica y cultural de nuestra nación.

ACTIVIDADES

1. Saca la idea principal del texto inicial
2. Identifica algunas problemáticas que amenazan la riqueza cultural y natural de la nación y Plantear soluciones dirigidos a promover una cultura de paz, convivencia y respeto.
3. Con base a la siguiente imagen y el tema trabajado, cuál sería su reflexión personal (grupal) frente al tema “RESPECTO POR LOS RECURSOS NATURALES Y CULTURALES DE MI PAIS”?

4. Socializa con sus compañeros las problemáticas encontradas, soluciones planteadas y la reflexión que se hace frente al tema.

Bibliografía

CARTILLA CÁTEDRA DE LA PAZ. Santillana. Bogotá - Colombia

ACUERDOS FIRMADOS EN LA HABANA

<https://www.youtube.com/watch?v=aCHgL35ldoo>

Objetivo: Los avances del proceso de La Habana se sientan en las poblaciones más afectadas por el conflicto armado.

Las delegaciones del Gobierno Nacional y las FARC-EP queremos anunciar que hemos llegado a acuerdos en los siguientes puntos:

1. Acuerdo sobre “Cese al fuego y de hostilidades bilateral y Definitivo y Dejación de Armas”

El presente Acuerdo sobre Cese al Fuego y Hostilidades Bilateral y Definitivo y Dejación de las Armas tiene como objetivo la terminación definitiva de las acciones ofensivas entre la Fuerza Pública y las FARC-EP, y en general de las hostilidades y cualquier acción prevista en las Reglas que Rigen el CFHBD, incluyendo la afectación a la población, y de esa manera crear las condiciones para el inicio de la implementación del Acuerdo Final y la Dejación de las armas y preparar la institucionalidad y al país para la Reincorporación de las FARC-EP a la vida civil.

2. Acuerdo sobre “Garantías de seguridad y lucha contra las organizaciones criminales responsables de homicidios y masacres o que atentan contra defensores de derechos humanos, movimientos sociales o movimientos políticos, incluyendo las organizaciones criminales que hayan sido denominadas como sucesoras del paramilitarismo y sus redes de apoyo, y la persecución de las conductas criminales que amenacen la implementación de los acuerdos y la construcción de la paz.”

Este acuerdo está dirigido a brindar protección y seguridad a todos los habitantes del territorio nacional; medidas de protección a las colectividades, los movimientos y organizaciones sociales y de derechos humanos en los territorios; garantías para el ejercicio de la política a los movimientos y partidos políticos, especialmente a los que ejerzan oposición, al movimiento político que surja del tránsito de las FARC-EP a la actividad política legal y a los integrantes de las FARC-EP en proceso de reincorporación a la vida civil.

3. Acuerdo sobre “Refrendación”

El gobierno de Colombia y las FARC-EP, para zanjar las diferencias surgidas hasta la fecha sobre el tema aludido, en el día de hoy, en desarrollo de la agenda del Acuerdo General para la Terminación del Conflicto, hemos convenido acoger como fórmula de convergencia la decisión que profiera la Corte Constitucional sobre los alcances del Proyecto de Ley Estatutaria No. 156 de 2015 Cámara, 94 de 2015 Senado, en el espíritu hasta ahora anunciado y en esa medida aceptamos el mecanismo de participación popular que la Corte indique y en los términos que ese alto tribunal señale.

ACTIVIDAD SOBRE ACUERDOS DE LA HABANA

Esta actividad se realizara por parejas en una hoja con responsabilidad por cada uno de los equipos.

1. Realiza un escrito de cómo puedes implementar estos acuerdos en tu entorno o colegio.
2. Realiza un dibujo, grafiti o frase que represente los acuerdos de la Habana en tu colegio.
3. ¿Qué ventajas tiene para Colombia los acuerdos de la Habana?
4. ¿Qué desventajas tiene para Colombia los acuerdos de la Habana?

Justicia, Verdad y Reparación

OBJETIVO: crear espacios de reflexión, actos y acciones por la paz, la justicia, la convivencia, la verdad, la reciprocidad y la reconciliación.

“La paz no es auténtica si no es fruto de la justicia: justicia entre las partes sociales, justicia entre los pueblos. Una sociedad no es justa si no respeta los derechos fundamentales de la persona humana” (Juan Pablo II).

MOMENTO 1: VIDEO Tiempo: 5:18

¡Para dummies! Reparación a las víctimas en los acuerdos de la Habana para la paz de Colombia
<https://youtu.be/Vh41cEjf4ec>

MOMENTO 2: Plenaria

MOMENTO 3: Completa

El derecho a la _____ tiene que ver con que las víctimas, sus familiares y todos nosotros conozcamos por qué y cómo se cometieron las graves violaciones a los Derechos Humanos y las infracciones al Derecho Internacional Humanitario, que son las normas que buscan evitar y limitar el sufrimiento de las personas durante los conflictos armados y deben ser respetadas por todos los actores del conflicto. Por ejemplo, en caso de _____, _____, _____, tenemos derecho a saber en dónde se encuentra si aún está viva, o el lugar donde están sus restos. El derecho a la _____ obliga al Estado a investigar las violaciones a los Derechos Humanos, identificar a los responsables y sancionarlos. Porque si _____ es muy difícil la reconciliación. El derecho a la reparación integral está en el corazón de esta Ley y significa aliviar el daño sufrido por las _____.

MOMENTO 4: encuentra las siguientes palabras en la sopa de letras.

COLOMBIA- DERECHOS-GENOCIDIO-INCLUSIÓN- INDEMNIZACIÓN- INTEGRAL
JUSTICIA- PERDÓN- RECONCILIACIÓN- RECONSTRUCCIÓN- VULNERABLE-
REHABILITACION- RESTITUCION- VERDAD- VICTIMARIOS- VICTIMAS-

MOMENTO 5: CONCLUSIONES. Síntesis general

5. INTEGRACIÓN CURRICULAR

La cátedra para la paz en la Institución educativa la Independencia se dará como direcciones de grupo 15 por grupo o un área optativa.

Esto se dará en direcciones de grupo, así, las áreas darán horas de su intensidad horaria, implementándola como un área optativa independiente, con una intensidad anual entre 20 y 25 horas. 15 De ellas serán direcciones de grupo, direccionadas por el equipo directivo, 5 direcciones en cada a periodo y las demás se darán en los actos como la paz es una nota, la semana de la convivencia, la feria de la ciencia y el día mundial de la paz, es posible también que otras áreas tengan temáticas incorporadas como el tema de la mediación, la comunicación, los medios de comunicación, la negociación, la conciliación, causas y consecuencias de un conflicto entre otros. Estas áreas son ciencias sociales, naturales, ética, religión, aquí se trabaja de manera transversal al currículo definiendo la manera como desde cada disciplina del conocimiento se pueden hacer aportes puntuales y específicos en pro de fomentar una cultura de paz, a partir de la reflexión por las relaciones sociales y por el respeto por la dignidad del otro, que es el fin último al que debe aspirar una sociedad en paz.

Se ofrece, así, la posibilidad de garantizar que las reflexiones y conceptualizaciones sobre la convivencia, la democracia, el conflicto, los derechos, la guerra, la paz, y demás aspectos asociados a la construcción del mundo común, tengan un lugar real y

efectivo en el proceso formativo de los y las estudiantes; aunque también ofrece riesgos como el hecho de que dichas reflexiones y conceptualizaciones no sean una responsabilidad y compromiso colectivo, que la formación en una cultura de paz y para un ejercicio ciudadano no sea tarea del colectivo de los docentes sino de quien asume la cátedra.

Estos temas se pueden abordar desde estas áreas:

- a) Justicia y Derechos Humanos, Participación política y Memoria histórica: Ciencias Sociales y economía y política.
- b) Uso sostenible de los recursos naturales, Proyectos de impacto social, prevención de riesgos y Protección de las riquezas culturales y naturales de la Nación: Ciencias Naturales y el PRAE
- c) Resolución pacífica de conflictos y Prevención del acoso escolar: Mediación escolar y se trabajan con el proyecto Hagamos un trato tratémonos bien, Escuela Entorno Protector, Comité de Convivencia y las Coordinadores.
- d) Diversidad y pluralidad: Está dentro de la filosofía institucional y hace parte de actividades dentro de: Comité de Convivencia y el proyecto de educación sexual.
- e) Dilemas morales y proyecto de vida: área de Ética y Valores y el gestor de Escuela Entorno Protector también lo ha trabajado por medio de unos talleres.
- f) Historia de los acuerdos de paz nacional e internacional. Dirección de grupo

JUSTICIA VERDAD Y REPARACION



kokolikoko.com

BIBLIOGRAFÍA

ACHUGAR, Hugo. (2003). *El lugar de la memoria. A propósito de monumentos, memoriales y marcas territoriales*. Madrid: Siglo XXI.

CEBALLOS, Marcela. (2009). *Comisiones de verdad y transiciones de paz: Salvador, Guatemala, Suráfrica y posibilidades para Colombia*. Medellín: La Carreta.

CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA. (2013) *¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad*. Bogotá.

CORTÉS, Francisco. (2007). *Los derechos de las víctimas de la violencia política a la verdad, la reparación y la justicia*. Estudios Políticos, N. 31, Universidad de Antioquia, Medellín, p. 61-86.

CRUZ, Manuel. (2005). *Malas pasadas del pasado*. Barcelona: Anagrama.

GIL RAMÍREZ, Max Yuri. (2011). *La construcción de la memoria histórica de las víctimas de la violencia*. Desde la Región, Medellín: Corporación Región, N° 554, p. 37-48.

JOINET, Luis. (2007). *Principios internacionales sobre impunidad y reparaciones*. Bogotá: Comisión Colombiana de Juristas.

HERRERA, Fernando. (2015, Octubre). *Aportes de la educación a una paz estable y duradera*. Desde la Región, N° 56. Medellín: Corporación Región, p. 58-64.

MAGENDZO, Abraham. (2005). *Educación en derechos humanos*. Bogotá: Magisterio.

OSPINA, Elkin. (2015). *Pedagogías de la memoria: el papel de la escuela en el posconflicto*. Ponencia presentada en la Primera Bienal Internacional de Educación y Cultura de Paz. San Agustín, Huila.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, COLOMBIA. (2015). Decreto 1038 de 2015. *Por la cual se reglamenta la Cátedra de la Paz*. Bogotá.

RESTREPO GALLEGU, Beatriz. (2011, Noviembre). *Justicia a los muertos, o un alegato a favor del recuerdo moral*. Desde la Región, N° 56. Medellín: Corporación Región, p. 31-36.

SACAVINO, Susana. (2015). *Pedagogía de la memoria y educación para el "nunca más" para la construcción de la democracia*. Revista Folio, N° 41, p. 69-85.

VELEZ, Juan. (2015, septiembre-diciembre). *Informe de la Comisión histórica del conflicto y sus víctimas. Miradas críticas*. Debates, Universidad de Antioquia, N° 72.

VENEROS, Diana. (2009). *Del uso pedagógico de lugares de memoria*. Santiago de Chile: Universidad Diego Portales.

Otros documentos o videos para consultar: Video de la

campaña déjalo latir

<https://www.youtube.com/watch?v=NceWG8rzwMA> CRUZ ROJA

- FlashmobDejalo Latir

<https://www.youtube.com/watch?v=o-eCWMQFZFM>

Colombia: "Déjalo latir, la sinfonía de la vida depende de ti"

Acuerdos de la Habana....

<https://www.youtube.com/watch?v=dbznKBw6yO8>

<https://www.youtube.com/watch?v=3l3CYM0-jJ4>

7. Anexos ver direcciones de grupo de sexto y séptimo

La escuela ha de ser un centro educativo para la paz, y el maestro un guía firme en esa misión con estrategias sencillas y un ejemplo permanente.

La **paz** es un valor crucial para la convivencia armónica entre las personas y los países porque consiste en la convicción de vivir en armonía con uno mismo y con los demás, incluso, con los animales y nuestro entorno natural.

Educar a los niños y niñas para que valoren la paz es sentar las bases para que aprendan a esforzarse por resolver cualquier diferencia con los demás por medio del diálogo y la comprensión, y eviten las hostilidades y la violencia reconociendo que vivir en paz es el estado idóneo para la vida personal y social.

Actividades para 1º y 2º

PROPÓSITO:

Que los alumnos pongan en práctica estrategias para alcanzar la paz y la armonía en el salón de clases.

PROCEDIMIENTO:

1. Pregunte a los alumnos que significa la paz. Retome algunas de las participaciones y concluya con la idea de que la paz se construye día a día y que por eso en el salón de clases tendrán un “espacio de paz”.
2. Elabore un buzón de sugerencias para el salón de clases, puede ser una caja de zapatos forrada y sellada (sólo con una ranura para depositar correspondencia), una lata grande forrada y sellada, cubeta forrada y sellada etc.
3. Pida a sus alumnos que escriban en una hoja algún problema que haya dentro del salón de clases, no deben poner su nombre.
4. Una vez que todos lo hayan puesto dentro del buzón, agítelo un poco para que los papeles se revuelvan, ábralo y saque uno de los problemas.
5. Léalo frente al grupo (es importante que tenga una actitud calmada, no se trata de regañar o castigar a nadie) si se trata de una acusación, evalúe si está fundamentada, no trate de averiguar quién escribió el papel, es importante que cree un clima de confianza para que los alumnos se expresen con libertad)
6. Pida que entre todos aporten soluciones para resolver el problema. Usted modere las participaciones con respeto. Puede poner desde antes algunas reglas como no interrumpirse, no agredir u ofender a los compañeros etc.
7. Esta actividad puede realizarse cada semana con distintos problemas para encontrar soluciones creativas y fomentar el diálogo en la resolución de conflictos.

Otras actividades de paz para 3º 4º 5º y aceleración sugeridas.

Te proponemos un grupo de actividades encaminadas a fomentar el **valor** de la **paz** para realizar con los estudiantes de 3º y 4º de primaria, durante el mes de mayo:

Valor: Paz

Grados: 3º 4º 5º y A:A

Hora: 5

Competencias

- Manejo y solución de conflictos
- Participación social y política

PROPÓSITO:

Que los alumnos adquieran estrategias para resolver conflictos pacíficamente.

PROCEDIMIENTO:

1. Comente con los alumnos que muchas veces, la paz y la armonía se rompen cuando nos enojamos. Entonces hacemos o decimos cosas que lastiman a los demás. Dígales que hay algunas técnicas para detener el enojo o la frustración antes de que provoquemos un conflicto mayor. Dígales que aprenderán una a continuación.
2. Pida a los alumnos que sentados en sus sillas, cierren los ojos.
3. Dirija la relajación con las siguientes indicaciones:

Respiren profundamente y cuenten mentalmente hasta 4. Mantengan la respiración mientras cuentan mentalmente hasta 4 de nuevo. Ahora suelten el aire mientras cuentan mentalmente hasta 8; háganlo lentamente.

1. Repita las instrucciones para repetir el proceso.
2. Para comprobar que están haciéndolo correctamente, pida a los alumnos que pongan una mano en el pecho y otra en el abdomen. Solamente la mano que está sobre el abdomen deberá moverse al respirar.
3. Inicie cada día de clases con esta relajación para que el grupo comience el día en un estado de tranquilidad y concentración e invite a los alumnos a realizarla cuando haya un conflicto.

Los relatos son portadores de patrones de conducta, de ellos aprenden nuestros estudiantes, leamos con ellos éste: El árbol de la paz, leyenda con valor.

Al final hay una serie de preguntas para debatir su respuesta en clase.



El árbol de la paz

En las llanuras de los indígenas pieles rojas había cinco diferentes grupos o naciones, enfrentadas en permanentes conflictos entre sí. Poco a poco cayeron en un terrible ciclo de odio y venganza que las iba destruyendo. Pero por aquellos días nació un misterioso pequeño, hijo de una doncella soltera que no había estado en compañía de hombres. Su familia le recomendó que lo entregara a otras personas para criarlo, pero el pequeño siempre regresaba y pronto descubrieron que se trataba de alguien especial.

El bebé creció hasta convertirse en un apuesto joven con grandes poderes de convencimiento. Se separó de su familia y durante varias semanas se dedicó a hacer una canoa de piedra. Quería dirigirse a la zona de conflictos para devolver la paz a las naciones indígenas. Muchas personas se juntaron para despedirlo y vieron, con sorpresa, que su canoa de piedra se desplazaba rápidamente por el río. A medio camino se detuvo en la choza de una anciana que se oponía a la guerra, que ofrecía alimentos y un lugar de descanso a los heridos. Cuando lo escuchó hablar

rompió a llorar, pues nunca había conocido palabras tan bellas. Él le prometió que si conquistaba la Gran Paz ella sería la líder femenina del pueblo unido.

El joven continuó su viaje y visitó a todos los grupos. Se le unieron cincuenta antiguos guerreros. No fue fácil convencer a los jefes de todas las tribus, pero aprendieron a cantar una canción mágica, llamada *Hai Hai*, que ablandaba hasta los corazones más duros.

Cuando el joven consiguió pacificar a las naciones vio con preocupación que aún contaban con armas y pensó que era importante darles un símbolo permanente para que recordaran su promesa de no enfrentarse en guerras. Miró el horizonte y descubrió un árbol imponente, que alcanzaba a mirarse desde lejos y cuya copa parecía perderse entre las nubes. Las ramas se bifurcaban en número de cinco y él lo consideró un símbolo de los pueblos que antes se enfrentaban. Les dijo que, como recordatorio, el árbol siempre estaría verde, lleno de hojas, sin importar la época: la Gran Paz sería permanente, aunque cambiaran las estaciones.

Él y sus amigos levantaron el árbol de su lugar. En la cavidad depositaron todas las armas y luego lo volvieron a plantar. Del árbol brotaron las raíces de la paz, que se extendieron en las cuatro direcciones: norte, sur, este y oeste.

En la cima colocaron a un águila para vigilar el territorio de los indígenas, convertidos en un solo pueblo, y alertarlos ante el peligro: mantener la paz era responsabilidad común. Por último le pidió a cada pueblo que le dieran una flecha de las que usaban para combatir. Las ató juntas como símbolo del poder conjunto que habían alcanzado al unirse. El misterioso joven les dijo: “en el futuro nuestras cinco naciones serán siempre una sola, tendrán un solo cuerpo, una sola alma, un solo corazón; nadie podrá destruirlas”. Tras pronunciar estas palabras desapareció y nunca se supo más de él.

Para reflexionar en clase

- ¿Cuál pudo ser el origen de este misterioso guerrero?
- ¿Cómo te imaginas sus palabras dirigidas a los demás?
- ¿A dónde se habrá ido después de cumplir su misión?
- ¿Piensas que el árbol se secó? ¿Crees que tal vez sigue vivo?